



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

**9404<sup>a</sup>** sesión

Jueves 24 de agosto de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidencia:* Sra. Thomas-Greenfield. . . . . (Estados Unidos de América)

*Miembros:*

Albania . . . . .	Sr. Hoxha
Brasil . . . . .	Sr. França Danese
China . . . . .	Sr. Zhang Jun
Ecuador . . . . .	Sr. Pérez Loose
Emiratos Árabes Unidos . . . . .	Sr. Almazrouei
Federación de Rusia . . . . .	Sr. Nebenzia
Francia . . . . .	Sra. Broadhurst Estival
Gabón . . . . .	Sra. Koumby Missambo
Ghana . . . . .	Sr. Boateng
Japón . . . . .	Sr. Ishikane
Malta . . . . .	Sra. Gatt
Mozambique . . . . .	Sr. Fernandes
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Kariuki
Suiza . . . . .	Sra. Chanda

## Orden del día

Mantenimiento de la paz y la seguridad de Ucrania

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-24956 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Mantenimiento de la paz y la seguridad de Ucrania**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de Alemania, Italia, Lituania, Polonia y Ucrania.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los siguientes exponentes a participar en esta sesión: la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo; la Sra. Kateryna Rashevskva, experta jurídica del Centro Regional de Derechos Humanos; y el Director General de Save Ukraine, Sr. Mykola Kuleba.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Encargado de Negocios interino de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Silvio Gonzato, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra la Sra. DiCarlo.

**Sra. DiCarlo** (*habla en inglés*): Hoy se cumple un año y medio desde que la Federación de Rusia puso en marcha su invasión a gran escala de Ucrania: 18 meses de muerte, destrucción y sufrimientos inconcebibles para el pueblo ucraniano. Las cifras por sí solas reflejan una historia terrible: la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) ha confirmado la muerte de como mínimo 9.444 civiles, entre ellos 545 niños. Unas 17.000 personas más, entre ellas 1.156 niños, han resultado heridas. Es probable que las cifras reales sean mucho más elevadas. Algunas estimaciones cifran en medio millón el número total de muertes, entre civiles y personal militar de uno y otro bando.

Además, no se vislumbra el final de la guerra, iniciada en violación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. De hecho, desde el 17 de julio, día en que Rusia se retiró de la Iniciativa del Mar Negro, los combates no han hecho más que intensificarse. Estamos viendo un aumento de las tensiones y las amenazas contra la libertad de navegación en el mar Negro. Los brutales e implacables ataques rusos han dañado infraestructura

de exportación de cereales en puertos ucranianos del mar Negro y el Danubio, lo que pone en peligro la exportación de productos alimentarios que el mundo necesita con urgencia.

El 27 de julio, misiles rusos alcanzaron infraestructura portuaria en la región de Odesa y, según se informa, causaron la muerte de un guardia de seguridad y dañaron una terminal de carga. Según los informes, el 28 de julio las fuerzas rusas bombardearon una terminal de carga de cereales en el distrito de Beryslav, en la región de Khersón. Según funcionarios ucranianos, el 2 de agosto un ataque con drones afectó al puerto de Izmail en el Danubio e inutilizó unas 40.000 toneladas de cereales destinados a países de África, así como a China e Israel. Según se informa, el 14 de agosto, ataques rusos con drones y misiles lesionaron a por lo menos tres personas en la ciudad portuaria de Odesa. También resultó afectada la cercana ciudad portuaria de Mykolaiv. Según los informes, el 16 de agosto drones rusos dañaron almacenes y silos de cereales en el puerto de Reni, en el río Danubio. Ayer mismo, a consecuencia de otro ataque con drones rusos en la región de Odesa, quedaron destruidas 13.000 toneladas de cereales. Estos son solo algunos de los incidentes más recientes.

Como advertimos en las sesiones que el Consejo de Seguridad celebró los días 21 y 26 de julio (véase S/PV.9382 y S/PV.9386), los ataques contra instalaciones cerealeras podrían tener consecuencias mundiales de gran alcance. Existe el riesgo de que reviertan avances en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria logrados durante el último año, lo cual podría resultar catastrófico para los 345 millones de personas que ya padecen inseguridad alimentaria aguda en todo el mundo. El Secretario General no deja de insistir en la importancia de las exportaciones de alimentos y fertilizantes de Rusia y Ucrania para la seguridad alimentaria mundial y aboga siempre por reactivar la Iniciativa del Mar Negro.

El 19 de agosto, un ataque con misiles rusos contra un teatro del centro de la ciudad de Cherníhiv se cobró la vida de siete personas, entre ellas una niña de 6 años, y causó heridas a más de 100, entre ellas 15 o más niños. Muchas de las víctimas eran transeúntes que disfrutaban de la mañana del sábado con sus familias, y algunas iban de camino a la iglesia para celebrar una festividad cristiana ortodoxa. En las últimas semanas, también han muerto decenas de civiles en ataques contra Khersón, Odesa, Donetsk, Lviv, Khárkiv, Sumy, Zaporizhzhia y otras regiones de Ucrania. En algunos casos, el empleo de ataques dobles o sucesivos ha causado muertes o lesiones no solo entre la población civil, sino también entre los equipos de respuesta inicial que acudieron a prestar ayuda. Estamos sumamente consternados también

por la destrucción, el 10 de agosto, de un hotel utilizado por personal de las Naciones Unidas y de otras organizaciones humanitarias. Esos ataques atroces contra los civiles y la infraestructura civil contravienen de manera flagrante el derecho internacional humanitario. Son inaceptables y deben condenarse enérgicamente.

También se han intensificado los ataques contra la cultura y el patrimonio ucranianos. Desde el comienzo de la guerra, la UNESCO ha verificado que se han producido daños en 284 sitios culturales, de los cuales 120 son lugares religiosos. Tras los atentados de 23 de julio, que provocaron daños graves en el centro histórico de Odesa, zona protegida por la Convención del Patrimonio Mundial, la UNESCO envió una misión de expertos para efectuar una evaluación de los daños y preparar medidas de estabilización y protección de los bienes culturales, a fin de evitar que se sigan deteriorando.

En otra evaluación reciente de las Naciones Unidas sobre el impacto de la destrucción de la presa de Kakhovka, se concluyó que ese hecho ocasionó un desastre ambiental de gran alcance, y es posible que lleve décadas precisar su magnitud. Se inundaron cientos de kilómetros cuadrados del territorio, mientras que se secaron miles de kilómetros cuadrados de embalses y humedales, lo cual tuvo repercusiones graves en los medios de subsistencia de los agricultores ucranianos, que ya venían enfrentando dificultades.

El impacto de la guerra en las mujeres ha sido devastador. Ellas representan la inmensa mayoría de los 6,2 millones de personas que se han visto obligadas a desplazarse a otros países a causa de la violencia. Las Naciones Unidas están procurando integrar la perspectiva de género en su respuesta humanitaria, para lo cual promueven el empoderamiento y el liderazgo de las mujeres y dan prioridad a la protección frente a la violencia de género. A pesar de los enormes desafíos, las mujeres ucranianas han estado a la cabeza de las respuestas humanitarias. Las organizaciones de la sociedad civil dirigidas por mujeres fueron unas de las primeras que respondieron a la invasión a gran escala. Para apoyar esos esfuerzos, ONU-Mujeres ha asignado, a través de su Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria, más de 14,6 millones de dólares para financiar a más de 120 organizaciones de la sociedad civil que asisten a mujeres y niñas dentro de Ucrania y a mujeres desplazadas en Moldova.

Hasta la fecha, las Naciones Unidas han verificado 173 casos de violencia sexual relacionada con el conflicto contra 112 hombres, 57 mujeres y 4 niñas. La

Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre Ucrania ha establecido que es posible que esos incidentes de violencia sexual constituyan crímenes de guerra.

Los niños no han quedado indemnes ante las violaciones masivas de los derechos humanos. Sus escuelas y hospitales están destruidos, lo que atenta contra su derecho a la educación y a la salud. Hasta la fecha, el ACNUDH ha verificado 824 ataques contra establecimientos educativos y 403 contra instalaciones médicas. Nos congratulamos de la firma, el 18 de agosto, de un plan de las Naciones Unidas y el Gobierno de Ucrania para prevenir las violaciones graves contra los niños. Sin embargo, lamentamos que las Naciones Unidas sigan sin tener el acceso que necesitan para verificar las denuncias de violaciones contra los niños en el territorio de Ucrania controlado por Rusia, así como en la propia Federación de Rusia, a donde supuestamente se ha trasladado a algunos de ellos.

También nos preocupan las repercusiones para la población civil que pueden tener los bombardeos de comunidades ubicadas en la frontera rusa y los ataques con drones en el interior de Rusia, incluida Moscú. Los ataques perpetrados contra la población e infraestructura civiles, dondequiera que se produzcan, son indefendibles y están estrictamente prohibidos por el derecho internacional.

En cuanto a la asistencia humanitaria, las Naciones Unidas y sus asociados siguen entregando ayuda a los necesitados. El acceso limitado a las zonas controladas por Rusia de las regiones ucranianas de Donetsk, Luhansk, Khersón y Zaporizhzhia dificulta nuestras operaciones de ayuda. Seguimos buscando posibles vías para ampliar el acceso a esas zonas. El plan de respuesta humanitaria para Ucrania ya ha recibido más de 1.700 millones de dólares —el 44 %— de los 3.900 millones que se necesitarán hasta finales de 2023. Aunque agradecemos la generosidad de los donantes, es preciso que se sigan haciendo contribuciones para que la ayuda pueda entregarse a tiempo, sobre todo durante la severa estación invernal ucraniana.

Esta fecha, en la que tristemente se cumplen 18 meses de guerra, coincide con el 32º aniversario de la independencia de Ucrania. Hoy quisiera saludar al pueblo ucraniano y aprovechar esta ocasión para reiterar, una vez más, la dedicación inquebrantable de las Naciones Unidas a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Del mismo modo,

y reconociendo los crecientes llamamientos en todo el mundo para que se ponga fin a la guerra, reitero la determinación de las Naciones Unidas de apoyar todos los esfuerzos viables para lograr una paz justa y sostenible en Ucrania, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y las resoluciones de la Asamblea General sobre la materia.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. DiCarlo su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Rashevskva.

**Sra. Rashevskva** (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Misión Permanente de los Estados Unidos por haberme invitado a dirigirme hoy al Consejo de Seguridad sobre la cuestión de la deportación ilegal y el traslado forzoso de niños ucranianos. Es un honor para mí encontrarme ante un público tan distinguido. Mi propósito y objetivo es hallar una solución sólida a la crisis que afecta a los niños ucranianos, fundamentada en el interés superior de la infancia, y para ello pido ayuda al Consejo de Seguridad.

De acuerdo con los relatores del Tercer Mecanismo de Moscú para la dimensión humana de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, antes de la invasión a gran escala de Rusia, más de 1.000 niños fueron desplazados desde Crimea a la Federación de Rusia para su posterior adopción. Según la Oficina Nacional de Información de Ucrania, desde el 18 de febrero de 2022, al menos 19.546 niños han sido trasladados por agentes rusos desde Ucrania hacia 57 regiones de la Federación de Rusia. Entre esos niños, 3.855 son huérfanos o están privados del cuidado parental. Las autoridades rusas afirman que esos desplazamientos en realidad son evacuaciones. Sin embargo, contravienen el artículo 49 del Cuarto Convenio de Ginebra y constituyen un crimen de guerra. Rusia actuó de forma deliberada al crear las condiciones que propiciaron el traslado de los niños, con la intención evidente de mantenerlos bajo influencia rusa para siempre, y se negó a enviar un listado de los niños evacuados a la Agencia Central de Búsquedas del Comité Internacional de la Cruz Roja. Esas cuestiones fundamentaron la decisión de la Sala de Cuestiones Preliminares II de la Corte Penal Internacional de dictar órdenes de detención contra el Presidente Vladimir Putin y la Comisionada Maria Lvova-Belova.

La deportación ilegal y el traslado forzoso no son las únicas violaciones graves que sufren los niños ucranianos. Me gustaría señalar a la atención del Consejo la imposición de la ciudadanía rusa a los niños ucranianos, pues el derecho a preservar la propia identidad es

condición necesaria para que los niños puedan ejercer todos sus derechos humanos.

Las autoridades rusas afirman que la imposición de la ciudadanía rusa a los niños ucranianos es una acción puramente humanitaria. No obstante, ello no se condice con los cambios legislativos que han efectuado para facilitar esa medida ni con el trato dado a los niños ucranianos a los que se ha impuesto la ciudadanía rusa.

Tras un análisis detallado de la legislación rusa en materia de ciudadanía, queda claro que, si las motivaciones de los altos funcionarios de la Federación de Rusia hubieran sido meramente humanitarias, en vez de modificar las leyes para simplificar la imposición de la ciudadanía rusa, habrían aprobado leyes que facilitarían la obtención de asistencia médica y que eliminarían los obstáculos para acceder a la educación y las prestaciones sociales, cosa que no han hecho.

Cabe destacar que, a pesar de lo que se ha declarado, los niños ucranianos son reconocidos exclusivamente como ciudadanos rusos en las relaciones con Rusia. No existe ningún acuerdo de doble nacionalidad entre Ucrania y la Federación de Rusia. La ciudadanía rusa solo es necesaria para el traslado forzoso. Según la Comisionada de la Federación de Rusia para los Derechos del Niño, Maria Lvova-Belova, ya hay 380 niños afectados por esta situación que han sido entregados a familias rusas. Sin embargo, el proceso no ha terminado. En ese contexto, aunque sé que en los casos de traslado que se conocen los niños fueron entregados bajo tutela temporal, quiero subrayar que su crianza a cargo de ciudadanos rusos, así como el adoctrinamiento político, la rusificación y la militarización en el sistema educativo que los niños ucranianos están obligados a recibir, infringen varios artículos de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y constituyen discriminación y crímenes de lesa humanidad. Como un diplomático venezolano explicó en los primeros debates de la Sexta Comisión sobre la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, el traslado forzoso de niños a un grupo en el que recibirían una educación diferente a la suya, así como nuevas costumbres, una nueva religión y probablemente un nuevo idioma, equivaldría en la práctica a destruir su propio grupo, cuyo futuro dependía de esa generación de niños. Además, la educación escolar es obligatoria en la mayoría de los países. Rusia, como Potencia ocupante, debe proporcionar a los niños ucranianos acceso a una educación ucraniana. En cambio, se les prohíbe hablar o aprender la lengua ucraniana, asistir a las clases de

escuelas ucranianas incluso en línea y conservar y manifestar su identidad ucraniana. Quiero destacar que, durante seis años, Rusia no ha aplicado la providencia de la Corte Internacional de Justicia de que debe garantizar el derecho a la educación en las lenguas ucraniana y tártara de Crimea. La aplicación escasa de la decisión ha dado lugar a que esa violación se repita en los nuevos territorios ocupados.

Sin embargo, la llamada reeducación no solo tiene lugar en las escuelas. A principios de este año, la Escuela de Salud Pública de Yale mostró cómo los campamentos de recreo también participan en el proceso. Este año ya hemos registrado el traslado de al menos 7.116 niños a 46 campamentos en la Federación de Rusia, a 7 en la Crimea ocupada y a 4 en Belarús. Algunas instalaciones se encuentran a 9.000 kilómetros de los hogares originales de los niños. Otras están situadas no lejos de instalaciones militares. Debido a la falta de acceso a esas zonas, es imposible confirmar o desmentir si los niños ucranianos han regresado a sus hogares. Sin embargo, sí sabemos de las dificultades que han tenido que afrontar los representantes legales en relación con el regreso de los niños desplazados desde 2022. Incluyen controles adicionales en la frontera, interrogatorios largos por parte de representantes de las fuerzas de seguridad rusas, requisitos para obtener la ciudadanía rusa y reexpedir documentos de tutela acordes con la legislación rusa y la obligación de desnudarse o someterse a pruebas con el polígrafo.

Un familiar de Denys, de 17 años, fue expulsado de Rusia sin explicaciones y sin Denys. Otro joven de 17 años, Bogdan, fue detenido en la frontera y trasladado de nuevo a una familia de acogida rusa. Exhorto a la Federación de Rusia a que facilite el regreso de Bogdan y Denys a Ucrania. Hasta ahora solo han sido devueltos 386 niños. Hoy hago un llamamiento claro al Consejo para que preste su ayuda a fin de que los niños ucranianos regresen. La obligación de repatriación inmediata e incondicional está universalmente reconocida. El artículo pertinente del Protocolo Adicional I a los Convenios de Ginebra se aprobó por consenso. Necesitamos una resolución de la Asamblea General que defina las obligaciones de todos los miembros de la comunidad internacional en relación con el regreso de los niños ucranianos. Debemos establecer un proceso transparente entre Ucrania y Rusia mediante la designación de un tercero garante y la celebración de un acuerdo internacionalmente vinculante. Dejar a los niños ucranianos en Rusia significa que sus derechos seguirán siendo violados.

Ahora es el momento de que el Consejo adopte medidas. Es hora de que los miembros demuestren su

empeño en favor del derecho internacional y del interés superior de la infancia ayudando a los niños ucranianos a volver a su vida normal, algo que nunca podrán hacer en Rusia.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Rashevskaya su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Kuleba.

**Sr. Kuleba** (*habla en un idioma que no es un idioma oficial del Consejo de Seguridad, sin proporcionar interpretación*):

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Pido disculpas al Sr. Kuleba, pero no disponemos de interpretación.

**Sr. Kuleba** (*habla en un idioma que no es un idioma oficial del Consejo de Seguridad, sin proporcionar interpretación*):

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Sr. Kuleba...

**Sr. Kuleba**: Estoy concluyendo.

(*habla en un idioma que no es un idioma oficial del Consejo de Seguridad, sin proporcionar interpretación*)

(*continúa en inglés*)

Reunamos a las familias. Reunamos a las naciones. Reunámonos todos en torno a los niños ucranianos.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Kuleba por su exposición informativa.

Distribuiremos una traducción por escrito de su exposición informativa. Habló en ucraniano, y esperamos con interés la traducción de su intervención.

Formularé ahora una declaración en calidad de representante de los Estados Unidos de América.

Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa. También doy las gracias a Kateryna Rashevskaya y Mykola Kuleba por sus intervenciones de hoy.

En este día de 1991, Ucrania declaró su independencia de la Unión Soviética. Esa misma semana, Ucrania notificó a las Naciones Unidas su independencia en virtud del derecho de una nación a la libre determinación con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, 32 años después, la mismísima existencia de Ucrania está siendo objeto de ataque en la actualidad. Durante año y medio, las fuerzas rusas han librado una guerra a gran escala contra el pueblo ucraniano. El Presidente Putin creyó que su guerra de elección sería rápida y fácil, que el pueblo ucraniano ondearía una bandera

blanca en señal de rendición y que, de algún modo, recibiría a sus fuerzas como libertadoras. Sin embargo, a Putin le esperaba una jarra de agua fría. Los ucranianos han luchado valientemente para defender la soberanía de su país y su libertad, democracia y cultura.

Los ucranianos también están luchando valientemente para defender a los niños ucranianos que han sido trasladados a la fuerza o deportados a Rusia, Belarús y los territorios ocupados por Rusia y para lograr su retorno. Los niños están siendo literalmente desarraigados de sus hogares en 2023, por un país sentado en este mismo Salón, un miembro permanente del Consejo de Seguridad. Parece un guion extraído de una novela distópica, pero no es ficción. Es real. Aunque las estimaciones varían —y los exponentes han facilitado numerosas estadísticas—, sabemos que desde febrero de 2022 Rusia ha trasladado o deportado por la fuerza a miles de niños ucranianos, incluidos bebés de tan solo cuatro meses. También sabemos que Rusia ya trasladó o deportó forzosamente a niños ucranianos en 2014.

Esta semana he hablado con tres víctimas de esos atroces abusos. Un niño me contó que estaba en su casa de Mariúpol, viviendo bajo la ocupación, cuando oyó un fuerte golpe en la puerta. Un grupo de soldados rusos vestidos de negro irrumpió por la puerta de su casa. Le dijeron que recogiera inmediatamente sus pertenencias. Lo deportaron a Rusia, lo encerraron en un sótano sin luz y lo interrogaron. Los funcionarios rusos lo amenazaron con condenarlo a 15 años de cárcel si alguna vez apoyaba a Ucrania, y le dijeron que no regresaría nunca a su país.

Afortunadamente, ese joven ya está de vuelta en Ucrania, pero su historia es la excepción. Ni siquiera sabemos dónde se encuentran muchos de los niños que han sido trasladados a la fuerza. Esta semana también hablé con una madre ucraniana que estuvo separada de su hijo deportado por la fuerza durante ocho largos meses. Con la ayuda de trabajadores de organizaciones no gubernamentales, esa madre viajó valientemente a Rusia para liberarlo, pero solo después de que las autoridades rusas la sometieran a un examen poligráfico y la interrogaran durante horas y horas.

La campaña de crueldad de Rusia continúa hasta hoy. Rusia y sus representantes han detenido a niños que huían de la violencia. Han obligado a niños a abandonar las escuelas y los orfanatos, y los representantes locales han engañado o coaccionado a los padres para que envíen a sus hijos a mal llamados campamentos de verano, solo para después cortarles la comunicación con ellos y no devolvérselos.

Según se ha denunciado, en esos campamentos se somete a los niños a campañas de propaganda, lavado de cerebro e incluso a entrenamiento militar. A algunos se les presiona para que acepten la ciudadanía rusa, y otros, presuntamente, son adoptados por familias rusas. Los miembros escucharán a los funcionarios rusos decir que sus traslados de niños forman parte de “evaluaciones humanitarias”, pero eso es una burda perversión de la realidad y un vano intento de justificar lo injustificable.

Seamos claros, esas atrocidades están siendo orquestadas por personas situadas en todos los niveles del Gobierno ruso, hasta la cúpula. La Corte Penal Internacional ha dictado órdenes de detención contra el Presidente Vladimir Putin y contra la Comisionada para los Derechos del Niño adscrita a la Presidencia de la Federación de Rusia, Maria Lvova-Belova, por presuntos actos de deportación y traslado de niños de las zonas ocupadas de Ucrania. Quiero que los miembros se detengan un instante a pensar en esto. La Corte Penal Internacional ha dicho que Vladimir Putin es responsable de crímenes de guerra; repito, crímenes de guerra. También tenemos conocimiento de denuncias de que dirigentes bielorrusos han apoyado el traslado de niños ucranianos a campamentos en Bielorrusia. Según el Grupo Nacional de Gestión Anticrisis, entre septiembre de 2022 y mayo de este año, al menos 2.100 niños ucranianos fueron trasladados a Bielorrusia desde territorios ocupados. Debemos hacer que todos los responsables de esos hechos rindan cuentas.

En estos momentos, los Estados Unidos han impuesto sanciones a dos entidades y a 11 personas, entre ellas personas que, presuntamente, han facilitado el traslado forzoso y la deportación de niños ucranianos a campamentos. Además, estamos tomando medidas para imponer restricciones de visado por su implicación en violaciones de los derechos humanos de menores ucranianos a tres funcionarios, que fueron situados en sus puestos por Rusia.

Los Estados Unidos no se quedarán cruzados de brazos mientras Rusia comete crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad o mientras detiene arbitrariamente a activistas políticos, periodistas y líderes de la oposición, y detiene injustamente a ciudadanos estadounidenses, actos que incluyen la detención ilegal de Paul Whelan y Evan Gershkovich, que languidecen en cárceles rusas. Paul simplemente estaba en el lugar equivocado en el momento equivocado, y Evan, periodista, solo estaba haciendo su trabajo. Hoy quiero compartir un mensaje que viene directamente de los familiares de

Evan, quienes piden a la comunidad internacional “que se una a los Estados Unidos para hacer todo lo posible a fin de que su hijo vuelva a casa con su familia”. Escuchemos su llamado.

Pido a los miembros que imaginen por un momento lo que harían si alguien les arrebatara a un hijo o a un nieto. De seguro, no se detendrían ante nada para conseguir su libertad y para que los responsables de esos actos terribles rindieran cuentas. Los miembros no se detendrían ante nada. De manera que debemos apoyar el retorno de todos los niños trasladados y detenidos por la fuerza con la misma tenacidad y determinación, porque esos niños son los niños del mundo. Debemos luchar por ellos todo el tiempo que sea necesario hasta que todos sean libres y se haga justicia. Martin Luther King escribió una vez que: “quien acepta pasivamente el mal está tan implicado en él como quien ayuda a perpetrarlo”. No debemos permanecer en silencio. No podemos permanecer neutrales. Es momento de decidir entre el bien y el mal, y la historia nos juzgará según respondamos. Debemos hacer que Rusia rinda cuentas. Debemos apoyar a las organizaciones que hacen la noble labor de intentar devolver a esos niños a sus familias, y debemos instar a Rusia a que ponga fin a la brutal guerra de agresión, cumpla con sus obligaciones en virtud del derecho internacional y devuelva inmediatamente a todos los niños de Ucrania.

Vuelvo a asumir mis funciones de Presidenta del Consejo.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Sr. Hoxha** (Albania) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su detallada exposición informativa. También agradecemos a la Sra. Rashevskaja su valiosa información sobre la situación en Ucrania y esperamos con interés el texto de las observaciones del Sr. Kuleba.

Hoy nos unimos a los ucranianos de todo el mundo para celebrar el día de su independencia y, de ese modo, celebrar su lucha por la libertad, su derecho a elegir y la inviolabilidad de su soberanía y su independencia, que siguen estando amenazadas por su vecino. La semana pasada, en Cherníhiv, Sofía, una niña de seis años, se preparaba para su primer día de clases. Lamentablemente, un misil ruso puso fin a su sueño y a su vida. Segaron su vida, al igual que la de cientos de niños que nunca verán el interior de un aula ni jugarán en un cajón de arena debido a los bombardeos, los misiles, los drones y la crueldad de la agresión militar rusa. Los cínicos y los

apologistas siempre podrán decir que esa es la guerra, y que en ella cualquier cosa, incluidos errores, y hasta hechos terribles, pueden ocurrir. Tras cada uno de esos mortíferos ataques, la misma propaganda se reciclará, en un *perpetuum mobile*, tratando de justificar lo injustificable y de excusar lo inexcusable.

La protección de los civiles es uno de los compromisos más solemnes asumidos por todos. Es la tarea número uno para todas las partes en cualquier situación de conflicto, pero, lamentablemente, la realidad es otra. Como los civiles no luchan y no pueden defenderse, acaban pagando un precio muy alto. Hacer daño a los civiles viola la Carta de las Naciones Unidas, va en contra del derecho internacional humanitario y traiciona el solemne compromiso del Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad. Cuando no se cumplen las leyes, no se respetan los compromisos y se daña a personas inocentes, el fracaso es de todos. No obstante, no cabe duda de quién es el culpable, quiénes son los perpetradores y quién es el agresor en Ucrania.

Hoy, cuando Ucrania celebra el 32º aniversario de su independencia, el país se enfrenta a un panorama desgarrador. Más de 26.500 civiles han perdido la vida, incluidos 1.700 niños, que han muerto o resultado heridos. Por crudas que sean esas cifras, probablemente oculten una realidad aún más sombría.

Esta es la insoportable vida cotidiana de un tercio de la población de Ucrania, cuyas vidas han quedado destrozadas y que, desde febrero de 2022, lo han perdido todo. Esta es la deplorable situación de los miles de personas cuyas casas han sido destruidas deliberadamente por ataques con armas explosivas lanzadas sobre zonas urbanas pobladas; personas cuyas ciudades han sido arrasadas sin piedad por bombardeos de artillería pesada, por el empleo de sistemas de lanzamiento de cohetes múltiples y misiles, y por ataques aéreos; personas cuyas escuelas, hospitales, refugios, sistemas de abastecimiento de agua, centrales eléctricas y lugares de culto o instituciones culturales han sido dañados o destruidos deliberadamente; personas cuyos puestos de trabajo han desaparecido y cuyas tierras han sido minadas; personas a quienes solo les queda la esperanza de que la pesadilla termine pronto.

La agresión contra el presente de Ucrania no es más que un intento descarado de desmantelar su futuro. Varios informes creíbles confirman un plan cuidadosamente preparado para el secuestro de niños de Ucrania y su deportación a diversos lugares de Rusia. En su informe anual sobre los niños y los conflictos armados

(S/2023/363), el Secretario General incluyó a las fuerzas militares rusas en la infame lista de partes involucradas en conflictos armados que han cometido violaciones graves de los derechos de los niños. La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, la misión de expertos creada en virtud del Mecanismo de Moscú de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre Ucrania establecida por el Consejo de Derechos Humanos han confirmado ataques contra civiles, torturas, uso de la violación, traslados forzosos y deportaciones de niños. Basándose en estas pruebas contundentes sobre la deportación ilegal de niños, la Corte Penal Internacional emitió en marzo una orden de detención contra el Presidente ruso y su Comisionada para los Derechos de la Infancia. Sin embargo, a pesar de que Rusia sigue lavando el cerebro de la opinión pública nacional, no ha logrado convencer al mundo de que sus campos de reeducación y sus adopciones forzadas sean las acciones humanitarias que pretenden ser. Se trata, sencillamente de crímenes enmascarados que exigen una rendición de cuentas transparente.

Al parecer, Rusia ha comenzado los preparativos para la celebración de elecciones locales en algunas zonas del este de Ucrania. Lo dijimos anteriormente y lo repetimos ahora: no reconoceremos ninguna elección ni referendo organizados dentro de las fronteras de Ucrania reconocidas internacionalmente que vayan en contra de la Constitución ucraniana y de la soberanía e integridad territorial del país. Permítaseme concluir recordando un dato muy sencillo, pero significativo. Hace dos meses, en medio de una situación de insurrección y lucha interna por el poder, el Kremlin se apresuró a concertar acuerdos y poner fin a hostilidades con alguien al que calificaba de criminal y, sin embargo, se niega desde hace 18 meses a poner fin a su guerra criminal contra los ucranianos, a los que el Kremlin denomina sus hermanos. Es por ello que hay que seguir mostrando solidaridad y apoyo a Ucrania, hasta que los propios rusos den un paso al frente y se nieguen a sucumbir como carne de cañón en una guerra absurda e imposible de ganar.

**Sr. Fernandes** (Mozambique) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias por su esclarecedora exposición informativa a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, así como a la Sra. Rashevskaya y el Sr. Kuleba por sus presentaciones. Quiero agradecer también la presencia del Representante Permanente de Ucrania en esta sesión, así como felicitar a Ucrania, a través de él, en el 32º aniversario de su independencia.

Los llamamientos en favor de la paz, basados en los principios del derecho internacional humanitario, siguen resonando en la escena internacional. Resulta sumamente lamentable que, a pesar de esos llamamientos, continuemos inmersos en este vertiginoso conflicto. Basándonos en la experiencia de África en materia de mediación y solución de conflictos, plasmada en la iniciativa africana Silenciar las Armas, hemos insistido siempre en el carácter indispensable del diálogo y la diplomacia. Por desgracia, sin embargo, esos llamamientos urgentes no encuentran terreno fértil en el conflicto actual.

Cuando los efectos de la guerra se extienden más allá del campo de batalla, como demuestra el desafortunado hundimiento de proyectos de colaboración como la Iniciativa del Mar Negro, que ha reducido la disponibilidad de recursos para paliar emergencias humanitarias en zonas críticas del mundo, no podemos olvidar las ramificaciones planetarias del conflicto. Esta perturbación, además de suponer una amenaza para países concretos, erosiona el marco de convivencia pacífica, desestabiliza acuerdos multilaterales y colectivos en materia de seguridad, afecta a iniciativas de no proliferación, dificulta la consecución de compromisos multilaterales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y complica cada vez más el entorno en el que se podrían abordar esos desafíos colectivos.

Ahora, más que nunca, necesitamos un cambio de paradigma que dé prioridad al diálogo, en consonancia con los ideales establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y con nuestros valores compartidos. Inspirándose en su propia trayectoria de resiliencia y diplomacia, Mozambique se mantiene firme en su defensa de una solución política y negociada del actual conflicto armado. Estamos firmemente convencidos de que esta vía, fundamentada en un espíritu de respeto y entendimiento mutuos, es la única válida hacia una paz duradera y sostenida.

**Sr. França Danese** (Brasil) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la delegación de los Estados Unidos por haber programado la presente sesión. También quiero dar las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo por su actualización sobre la situación en el terreno, así como a la Sra. Rashevskaya por su exposición informativa. Espero con interés leer el testimonio del Sr. Kuleba, que no pudimos escuchar hoy.

Cuando han transcurrido 18 meses desde que comenzaron las hostilidades en Ucrania, estamos consternados por las decenas de miles de bajas civiles y militares registradas en el transcurso del conflicto y brindamos nuestra solidaridad a las familias de los

fallecidos y a las personas heridas o desplazadas. Los conflictos armados dejan siempre hondas cicatrices psicológicas que perduran durante decenios. Resulta difícil imaginar la magnitud del trauma infligido a personas inocentes, en particular a los niños.

Habida cuenta de que sigue siendo difícil alcanzar una solución pacífica y duradera para el conflicto de Ucrania, resulta vital limitar en la medida de lo posible el impacto de la violencia en la población civil. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que respeten y hagan respetar el derecho internacional humanitario y los principios fundamentales de distinción entre combatientes y civiles. La dinámica actual del conflicto priva a millones de personas de unas condiciones de supervivencia básicas y dignas, una preocupación que se agravará aún más cuando se acerque el invierno. Será crucial intensificar el llamamiento de la comunidad internacional en favor del cese de las hostilidades y del inicio de negociaciones que puedan aportar la solución duradera que todos ansiamos.

El Brasil reitera su llamamiento en favor de la reducción de las hostilidades y la apertura de negociaciones. La reanudación del diálogo no supone un juicio anticipado sobre los resultados de un futuro acuerdo de paz. Puede servir para restablecer la confianza allá donde la confianza ha desaparecido. Puede aportar los medios necesarios para resolver cuestiones urgentes, como la situación de los prisioneros de guerra, el acceso humanitario, la seguridad de las instalaciones nucleares y la plena reanudación del transporte de cereales y fertilizantes a través del mar Negro, como vienen reclamando la gran mayoría de los países, en especial los países en desarrollo. Desde la suspensión de la Iniciativa del Mar Negro, ha aumentado la incertidumbre sobre la seguridad alimentaria de millones de personas, en particular la población vulnerable que depende de los programas de asistencia de las Naciones Unidas. Alentamos encarecidamente a las partes a que vuelvan a la mesa de negociaciones y mantengan conversaciones sobre la reanudación del acuerdo. Aunque comprendemos las razones que motivaron la suspensión de la Iniciativa del Mar Negro, creemos que sus beneficios justifican que haya esfuerzos renovados en busca de una solución aceptable y favorable para todas las partes implicadas.

El Brasil reafirma su apoyo a una solución pacífica del conflicto según lo dispuesto en el Artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas. Esperamos que la razón no tarde en imponerse y desembocar en una solución política, teniendo en cuenta los propósitos y principios de la Carta y las preocupaciones legítimas de todas las

partes en materia de seguridad. Acogemos con beneplácito los recientes esfuerzos de facilitación y reiteramos nuestra disposición a contribuir a iniciativas de paz colectivas que puedan conducir a una solución duradera de la guerra.

**Sr. Zhang Jun** (China) (*habla en chino*): China ya ha explicado ante el Consejo su posición sobre la cuestión de Ucrania en numerosas oportunidades. Siempre hemos hecho hincapié en que se deben proteger la soberanía y la integridad territorial de todos los países, respetar los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, tener en cuenta las preocupaciones legítimas de seguridad de todas las partes y apoyar todos los esfuerzos que conduzcan a la solución pacífica de las crisis. Por tanto, hemos desplegado esfuerzos para conseguir la paz.

Dada la situación actual, quisiera formular cuatro observaciones.

En primer lugar, se debe hacer todo lo posible para que cesen las hostilidades. Como dijo el Presidente Xi Jinping en la 15ª Cumbre de los dirigentes del Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica, las causas profundas del conflicto en Ucrania son complejas, y hoy las tareas más apremiantes son facilitar las conversaciones de paz, promover la reducción de las tensiones y el fin del conflicto, y lograr la paz. Creemos que la comunidad internacional debe animar a las partes a que actúen con calma y moderación, hagan concesiones mutuas, busquen el consenso, refuercen la voz de la razón en favor de la paz y la negociación, y consideren modos de poner en marcha diferentes iniciativas de paz para crear condiciones que propicien las conversaciones de paz. Se debe evitar echar leña al fuego, seguir entregando armas al campo de batalla, endurecer las sanciones unilaterales y tomar cualquier medida que pueda llevar a que la guerra quede fuera de control.

La seguridad de todos los Estados es indivisible. Una vez más, la crisis de Ucrania ha demostrado que el apego a la mentalidad de la Guerra Fría, con la consecuente creación de enfrentamientos entre bloques y la búsqueda de una seguridad absoluta, no funciona. Ese enfoque no permitirá alcanzar una solución definitiva de la crisis. Por el contrario, generará una inestabilidad interminable en la región, que en última instancia perjudicará a todos los Estados implicados.

En segundo lugar, hay que redoblar los esfuerzos para gestionar los efectos indirectos del conflicto. La crisis ucraniana, agravada por otros riesgos económicos y de seguridad, ha desencadenado crisis y perturbaciones

en los sectores alimentario, energético y financiero a nivel mundial, lo que ha dificultado aún más la recuperación tras la pandemia, sobre todo el crecimiento de los países en desarrollo. La consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sigue siendo una tarea ardua. Los principales países desarrollados deben emprender iniciativas económicas y comerciales responsables para garantizar la marcha segura y fluida de las cadenas de suministro e industria a nivel mundial, poner fin al uso abusivo de las sanciones unilaterales y la jurisdicción de largo alcance, y evitar la politización y la utilización de la economía como arma. La Iniciativa del Mar Negro no debería abandonarse así como así. Esperamos que todas las partes se esfuercen por reanudar cuanto antes las exportaciones de cereales y fertilizantes desde Rusia y Ucrania mediante el diálogo y las consultas. China está dispuesta a seguir apoyando los esfuerzos del Secretario General en ese sentido.

En tercer lugar, no deben escatimarse esfuerzos para garantizar la entrega de asistencia humanitaria. Las luchas prolongadas han provocado la destrucción de gran parte de las infraestructuras de gran escala, el desplazamiento de millones de personas y el aumento de las necesidades humanitarias. En esas circunstancias, las partes en el conflicto deben respetar estrictamente el derecho internacional humanitario; observar los principios de necesidad, distinción y proporcionalidad; abstenerse de atacar a civiles e infraestructuras civiles y velar por que las necesidades básicas de la población estén satisfechas, y la vida y los bienes materiales estén a salvo y protegidos. Quisiera reiterar que, con la transferencia y el uso irresponsables de municiones en racimo, se corre un alto riesgo de provocar desastres humanitarios. Las partes implicadas deben obrar con la mayor prudencia a ese respecto.

En cuarto lugar, se debe hacer todo lo posible a fin de prevenir los riesgos para la seguridad nuclear tecnológica y física. Desde el estallido del conflicto, la seguridad de la central nuclear de Zaporizhzhia ha sido uno de los principales motivos de preocupación. Últimamente, se han oído explosiones y disparos varias veces en las inmediaciones de la central y sus alrededores. Debemos permanecer siempre vigilantes y atentos a los riesgos para la seguridad nuclear tecnológica y física. En una guerra nuclear, no hay vencedores.

En cuanto a la cuestión nuclear, todas las partes deben actuar con la máxima moderación y sensatez, y atenerse a las convenciones de seguridad nuclear del derecho internacional. En interés de su propio futuro y el de la humanidad, todas las partes deben respetar a rajatabla

la línea de seguridad nuclear, mantenerse lejos de la línea roja de la guerra nuclear y trabajar de consuno para gestionar las crisis y evitar accidentes nucleares provocados por el hombre. China apoya el papel constructivo que viene desempeñando el Organismo Internacional de Energía Atómica a la hora de garantizar la seguridad tecnológica y física de las instalaciones nucleares.

**Sr. Boateng** (Ghana) (*habla en inglés*): Ante todo, doy las gracias a la Secretaria General Adjunta, Rosemary DiCarlo, por su exposición informativa ante el Consejo. También agradezco a los dos representantes de la sociedad civil sus perspectivas y celebro la participación en esta sesión de los representantes de Ucrania, Lituania, Alemania, Polonia e Italia, así como del observador de la Unión Europea.

Ghana mantiene su apoyo inquebrantable a las gestiones continuas de las Naciones Unidas para mitigar las consecuencias humanitarias de la guerra contra Ucrania y espera que esas gestiones sirvan para facilitar el cese de las hostilidades militares y la solución del conflicto.

Seguimos muy preocupados por la presencia de contingentes de la Federación de Rusia en el territorio de Ucrania y opinamos que lo mejor que puede hacer la Federación de Rusia es poner fin a la guerra que está librando contra Ucrania y abrazar el diálogo y la diplomacia, con miras a resolver las inquietudes en materia de seguridad que ha manifestado tener. Ello estaría de acuerdo con los intereses de muchos en las Naciones Unidas y demostraría su capacidad para resolver los conflictos interestatales por medios pacíficos.

En los últimos 18 meses, todos hemos sido testigos del tremendo costo humano y las consecuencias sociales y económicas provocadas por esta guerra innecesaria, que parece no tener fin a la vista. La guerra ha añadido otra capa de complicaciones a un panorama internacional ya polarizado de por sí, lo cual ha generado divisiones profundas entre los Estados y ha evitado que el mundo se concentrara en la solución de otras crisis. Si no aceleramos los esfuerzos para reducir las crecientes tensiones geopolíticas y superar las divisiones cada vez mayores, corremos el riesgo de dar respuestas incoherentes, inconexas e ineficaces a los desafíos incesantes que enfrenta la comunidad mundial.

La guerra ha perjudicado nuestra seguridad colectiva. Animamos a todos los actores a que eviten dejarse llevar por intereses a corto plazo, limitados y egoístas, y los alentamos a dedicarse a intereses comunes amplios y actuar con responsabilidad. Asimismo, instamos a todos los países a que apoyen las iniciativas de paz más

prometedoras que puedan ayudar a las partes en conflicto a hacer cesar las hostilidades y alcanzar una solución pacífica del conflicto, con pleno respeto de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional.

Al tiempo que estudiamos todas las opciones adecuadas para mitigar las repercusiones de la guerra en la población ucraniana, en particular en los niños en edad escolar y los adolescentes, me gustaría subrayar la necesidad continua de que los organismos pertinentes de las Naciones Unidas presten apoyo psicológico y de salud mental, habida cuenta de los desgarradores trastornos de estrés postraumático que se han diagnosticado a aproximadamente una cuarta parte de la población ucraniana. En ese contexto, felicitamos a la UNESCO por su iniciativa de formar a psicólogos escolares para que apoyen a estudiantes y profesores. Abogamos con firmeza por que se pongan en marcha programas e iniciativas similares que ayuden a los sectores vulnerables de la población ucraniana a enfrentar la agonía emocional que produce la guerra injustificada.

Condenamos los ataques deliberados e indiscriminados contra infraestructuras civiles, sobre todo contra establecimientos de salud, escuelas, zonas residenciales y sistemas alimentarios, y pedimos que cesen todos los ataques de ese tipo. Tenemos el pleno convencimiento de que, en medio de las actuales hostilidades militares, hay que hacer todo lo posible para proteger y garantizar la seguridad de todos los civiles, independientemente de donde vivan. A ese respecto, quisiéramos recordar al Consejo nuestras declaraciones anteriores en las que instamos a las partes beligerantes a que cumplan plenamente los requisitos del derecho internacional de los refugiados, el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y los principios de las normas de la guerra mediante el ejercicio de la distinción, la proporcionalidad y la precaución en la realización de sus operaciones militares.

Con el telón de fondo de las dificultades mundiales imperantes, agravadas por las complejas ramificaciones de la guerra y las consiguientes perturbaciones sin precedentes de los medios de subsistencia, instamos a que se reanude la Iniciativa del Mar Negro. Alentamos a las partes a cooperar con los esfuerzos del Secretario General para abordar de manera exhaustiva todos los cuellos de botella relacionados con la aplicación de la Iniciativa y los acuerdos relacionados.

En conclusión, insistimos en que la lógica puramente militar que ha sustentado la guerra durante los últimos 18 meses no puede aportar una solución duradera ni una

paz sostenible. En interés de la paz y la seguridad internacionales, es imperativo que ayudemos a las partes a abrir urgentemente canales para la diplomacia y el diálogo digno de crédito. Por último, deseo al pueblo ucraniano un feliz Día de la Independencia lleno de sentido.

**Sra. Broadhurst Estival** (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Martin Griffiths y al Sr. Jan Egeland por sus exposiciones informativas.

En este día de celebración de la independencia ucraniana, Francia rinde homenaje al valor inquebrantable de los ucranianos y las ucranianas: 32 años después de su independencia, el pueblo ucraniano se ve obligado a seguir luchando sin descanso para defender su soberanía, su integridad territorial y sus libertades frente a una agresión rusa que es injustificada e ilegal. Durante 18 meses, Rusia ha violado no solo los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, sino también el derecho internacional humanitario y los derechos humanos. Al bombardear de manera deliberada la población y las infraestructuras civiles, Rusia está infligiendo un sufrimiento indecible a Ucrania y a su pueblo.

Los testimonios que hemos escuchado hoy de nuevo confirman el costo exorbitante que tiene esta agresión para la población civil, en particular para los niños. El informe anual del Secretario General sobre los niños en los conflictos armados (S/2023/363), al igual que el de la Comisión Independiente de Investigación creada por el Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/52/62), son inequívocos: Rusia es responsable de asesinatos, mutilaciones, traslados ilegales de niños a Rusia, actos de violencia sexual contra niños y ataques contra escuelas y hospitales. La inclusión de Rusia en la lista anual de infamias del Secretario General confirma la gravedad de esos crímenes. Francia exhorta a Rusia a cumplir el derecho internacional y a poner fin de inmediato a esos atropellos.

Francia reitera su condena firme de las deportaciones ilegales de niños ucranianos por parte de Rusia. Rusia debe devolver sin demora a Ucrania a todos los niños deportados. Francia recuerda que la Corte Penal Internacional ha dictado dos órdenes de detención contra el Presidente ruso y contra —cito textualmente— la “Comisaria rusa para los Derechos de la Infancia”. Actuando de forma independiente, la Corte consideró que había motivos razonables para creer que las más altas autoridades rusas eran responsables de la deportación de niños ucranianos. Los actos de deportación de niños constituyen un crimen de guerra. Francia seguirá presionando todo su apoyo a la labor vital de la justicia internacional. Los responsables de los crímenes cometidos

en Ucrania deberán rendir cuentas. Esa exigencia de justicia es un imperativo que debemos a todas las víctimas de esos crímenes. Francia reitera de ese modo su pleno apoyo a la Corte Penal Internacional y a los tribunales ucranianos. No habrá paz durable sin justicia.

El 19 de agosto, los ataques rusos volvieron a causar la muerte de siete civiles e hirieron a más de 150 personas, entre ellas 15 niños, al atacar una universidad y un teatro en Cherníhiv. Ayer mismo, una escuela fue objeto de un ataque en la provincia de Sumy, ataque que se saldó con cuatro civiles muertos. De acuerdo con el derecho internacional humanitario, Rusia debe dejar de atacar a la población ucraniana y las infraestructuras civiles. Solo Rusia ha decidido de manera totalmente ilegal recurrir a la fuerza y violar la integridad territorial y la soberanía de Ucrania. Solo ella tiene el poder de poner fin a esta guerra y al sufrimiento resultante. También es Rusia la que mantiene secuestrada a la población mundial al bloquear las exportaciones de grano ucraniano, al robar grano de los territorios ucranianos ocupados y al destruir la infraestructura agrícola civil ucraniana.

Junto con sus asociados, Francia seguirá al lado de Ucrania todo el tiempo que sea necesario y prestará a Ucrania la ayuda necesaria para que pueda ejercer su derecho a la legítima defensa. Solo hay una salida posible: una paz de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, que respete la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Francia seguirá apoyando los esfuerzos de Ucrania destinados a establecer una paz justa y duradera.

**Sr. Pérez Loose** (Ecuador): Sra. Presidenta: Le agradezco por haber convocado esta sesión informativa sobre Ucrania. Agradezco también las exposiciones informativas de la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo, así como los testimonios de ambos representantes de la sociedad civil.

Hoy no solo se cumple un año y medio de la invasión contra Ucrania. Se cumple también año y medio desde que los esfuerzos diplomáticos de la comunidad internacional y de este mismo Consejo de Seguridad fueron pulverizados por los primeros bombardeos que se iniciaron, mientras en este hemisferio las delegaciones se hacían eco del clamor del Secretario General Antonio Guterres, quien pedía a la Federación de Rusia que le diera a la paz una oportunidad (véase S/PV.8974). En cada una de las casi 70 reuniones del Consejo de Seguridad sobre Ucrania, las delegaciones han insistido en ese llamado del Secretario General, reiterando a la

Federación de Rusia que ponga fin a su agresión militar contra su vecino. Hace 18 meses escuchamos primero la negación de las intenciones y determinación de invadir a Ucrania; luego, la negación de que la invasión estaba teniendo lugar. Como lo dije en enero de este año, ¿qué mayor testimonio para el Ecuador de la agresión militar contra Ucrania que la dramática evacuación de centenares de ecuatorianos, en particular estudiantes, que debieron dejar sus vidas en Ucrania para estar a salvo? (véase S/PV.9243).

Millones de ucranianos debieron huir, lo que se refleja en más de 6 millones de refugiados en Europa y más de 5 millones de desplazados internos. Casi 18 millones de personas —casi la población del Ecuador— continúan necesitando asistencia humanitaria. El impacto en la salud física y mental de la población es dramático. ¿Cómo justificamos ante esa generación del pueblo de Ucrania, que un día se despertó bajo el asedio de las bombas, los misiles y la pólvora para no ver más a sus seres queridos, porque unos murieron y otros huyeron? ¿Cuántos refugiados más y cuántos desplazados más se necesitan? ¿Cuántos muertos más? ¿Cuánto huérfanos deben seguir enterrando a sus padres y cuántos padres deben seguir enterrando a sus hijos para que Rusia termine con esta invasión? ¿Cuántas sesiones más de este Consejo de Seguridad hacen falta para detener la agresión militar contra Ucrania? La guerra contra Ucrania, además de su impacto global en materia de seguridad alimentaria, así como en el incremento de la atención nuclear y del gasto militar, continúa desviando en algunos casos la atención de la comunidad internacional de otras crisis que debemos resolver y que precedieron a la guerra en Ucrania, como las crisis en África, en Asia y en América Latina y el Caribe.

No sabemos si las autoridades actuales de la Federación de Rusia han reflexionado sobre la posición en la que quedará su país en el concierto internacional una vez que termine este conflicto. Cuando lo hagan, probablemente ya será demasiado tarde. Lo que sí sabemos es lo que la historia nos enseña una y otra vez, a saber, que las naciones que no logran reconciliar su pasado con el presente pagan un alto precio. Aquí, en este Salón, hoy hay países que han sabido responder a ese desafío, naciones que aprendieron que su grandeza en la actualidad no se mide por su poder nuclear ni por el territorio que arrebatan a sus vecinos o por el miedo que provocan, sino por su cultura cosmopolita, por sus instituciones democráticas, por su tolerancia, por su creatividad artística, por sus avances tecnológicos y por el respeto del derecho, incluyendo obviamente el respeto de los

derechos humanos. ¿Cuándo hubiéramos imaginado que un ejército privado de mercenarios amenazaría la seguridad de la Federación de Rusia? Lo cierto es que muchas cosas han cambiado y, mientras más se demore el fin de este conflicto, más dolor seguirá sufriendo el pueblo de Ucrania y el propio pueblo ruso.

Para concluir, instamos a la Federación de Rusia a que detenga sus ataques contra la infraestructura civil, incluyendo las instalaciones portuarias y de producción y distribución de alimentos. Instamos una vez más a los efectivos de ocupación a que, sin esperar un día más, se retiren a las fronteras reconocidas internacionalmente antes de la invasión, para permitir de esta manera una salida pacífica, basada en el respeto del derecho internacional, la integridad territorial y la independencia política de Ucrania.

**Sra. Koumy Missambo (Gabón)** (*habla en francés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa y a la Sra. Rashevskaya y al Sr. Kuleba por sus observaciones.

Tras 18 meses de guerra mortífera en Ucrania, los combates se han intensificado en el sur del país en las últimas semanas, y han aumentado los ataques con drones, misiles y otras armas de largo alcance. Esos ataques indiscriminados siguen teniendo como objetivo a la población civil y sus infraestructuras, así como a los miembros del personal humanitario, que a menudo se ven obligados, como ha ocurrido recientemente en Kherson, a dejar de distribuir ayuda humanitaria vital a personas en apuros. Nos preocupa la difícil situación de millones de hombres, mujeres y niños abandonados a su suerte y privados de los principales mecanismos internacionales de ayuda. Los ataques y otros actos de violación contra los niños son reprensibles e intolerables. Desde la destrucción de la presa de Krakhovka, los habitantes de las regiones próximas a la presa se encuentran en una situación humanitaria especialmente alarmante, pues no solo han perdido sus hogares y medios de subsistencia, sino también su fuente de abastecimiento de agua. Es preciso poner fin a esa situación insostenible.

Exhortamos una vez más a las partes a que respeten estrictamente sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, en particular la protección de las personas que no participan en los combates y de las infraestructuras civiles. Las partes beligerantes tienen la obligación de facilitar la circulación del personal humanitario y permitir el acceso sin trabas y no discriminado a las zonas y a las personas que necesiten ayuda humanitaria. También exhortamos a las partes beligerantes

a que se abstengan de emplear minas, municiones de racimo y otras armas controladas de forma remota, y a que tomen las máximas precauciones para minimizar su repercusión sobre la población civil, especialmente las mujeres, los niños y las personas vulnerables.

La Iniciativa del Mar Negro, firmada seis meses después del estallido de la guerra, nos mostró que, pese a la continuación de los combates, seguía existiendo un margen de esperanza para la diplomacia. Ahora esa esperanza parece haberse disipado, y ese brote de esperanza se ha desvanecido ante las sombrías perspectivas de una guerra de desgaste, que solo deja lugar a la lógica del armamento a un nivel excesivo. Instamos a las partes a alcanzar, a través del diálogo, un consenso para volver a ese importante acuerdo.

Mi país se congratula de la extraordinaria movilización internacional de la que Ucrania sigue beneficiándose por conducto de las Naciones Unidas, y en particular la destinada a poner en marcha una respuesta humanitaria adecuada para hacer frente a la emergencia, incluido el plan de respuesta de contingencia invernal de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, gracias al cual se podrá planificar la respuesta humanitaria a partir de octubre con objeto de satisfacer las necesidades críticas durante ese duro período del año. Saludamos el trabajo de los organismos especializados de las Naciones Unidas y de todas las organizaciones que colaboran sobre el terreno, que tienen que hacer frente a necesidades humanitarias polifacéticas en condiciones a menudo difíciles. Los encomiamos por los esfuerzos que despliegan para proporcionar ayuda de emergencia a la población desplazada o herida. Sin embargo, ni siquiera los programas mejor diseñados para la reconstrucción de Ucrania podrán evaluar jamás —y mucho menos cuantificar— el gravamen que la guerra impone a las víctimas, a saber, los niños y adultos que, además de sus hogares, habrán perdido su dignidad, sus sueños y sus ilusiones, y que llevarán quizás las cicatrices de la guerra durante generaciones. A ese respecto, acogemos con satisfacción la iniciativa de la UNESCO de capacitar a 15.000 psicólogos escolares para que apoyen a los alumnos y maestros que han sido víctimas de la guerra. Se trata de una contribución importante para prevenir o, cuando menos, minimizar las heridas invisibles de la guerra.

Por ello, la vuelta a la paz debe seguir siendo el objetivo último hacia el que deben converger todas las energías. No dejaremos de instar a las partes a que rebajen las tensiones y dialoguen para poner fin a la guerra, y mantenemos la convicción de que es posible que siga existiendo una alternativa al estancamiento si se

emplean los mecanismos de la Carta de las Naciones Unidas. Mi país es partidario de la búsqueda de soluciones viables que puedan aportar una solución duradera al conflicto, y hace un llamamiento a las partes para que participen en las negociaciones en pro de la paz y la coexistencia pacífica.

**Sr. Kariuki** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo, a la Sra. Rashevskaya y al Sr. Kuleba por sus exposiciones informativas.

Permítaseme comenzar deseando un feliz Día de la Independencia a todos los ucranianos. En 1991, Ucrania declaró su independencia de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. El 92 % del país votó a favor de la independencia en un referendo nacional. La existencia de Ucrania como país soberano fue reconocida por las Naciones Unidas, incluida la Federación de Rusia. Si la invasión ilegal rusa del año pasado hubiera tenido éxito, hoy las Naciones Unidas tendrían un Estado Miembro independiente menos. Mediante su heroica resistencia frente a la agresión rusa, los ucranianos no solo protegen su libertad, sino que también defienden la Carta de las Naciones Unidas y sus principios básicos de soberanía e integridad territorial. Si Rusia ganara la guerra, se daría luz verde a una nueva era de agresión internacional en la que los grandes países pueden reescribir las fronteras por la fuerza. Nadie de los aquí presentes desea que eso ocurra. Tenemos una enorme deuda con el pueblo ucraniano por su inmenso sacrificio, y estamos orgullosos de estar a su lado.

Al conmemorar la independencia de Ucrania, reflexionamos sobre los esfuerzos deliberados de Rusia de atacar a quienes son el futuro de Ucrania: sus niños. Las Naciones Unidas ha denunciado que en su guerra de agresión Rusia está cometiendo graves violaciones contra los niños. Es la primera vez que un miembro permanente del Consejo figura en una lista por hacerlo. Las autoridades ucranianas informan de que, además de matar directamente a niños y destruir sus hogares, sus escuelas y sus hospitales, de 2022 a esta fecha, Rusia ha trasladado o deportado por la fuerza a más de 19.000 niños. El Presidente Putin y su Comisionada para los Derechos del Niño son objeto de órdenes de detención emitidas por la Corte Penal Internacional en respuesta a su presunto papel en esos delitos.

Para las familias ucranianas, esos traslados forzados y esas deportaciones tienen consecuencias devastadoras que cambiarán sus vidas y que se dejarán sentir por generaciones. Rusia utiliza el miedo a esa táctica

para reprimir la disidencia entre los ucranianos que viven temporalmente bajo control ruso. También es un intento deliberado de borrar la cultura, la identidad y la condición de Estado de Ucrania. Rusia no ha intentado preservar la información sobre la identidad de los niños que ha deportado por la fuerza, como exige el derecho internacional humanitario. Al contrario, cada vez hay más pruebas de que Rusia ha violado gravemente ese derecho, al obligar a los niños a asimilarse a la cultura del Estado que trata de destruir su propio país.

Por otra parte, con arreglo al Cuarto Convenio de Ginebra, Rusia tiene la clara obligación jurídica de facilitar la comunicación y la reunificación de los niños con sus familiares o representantes legales. Rusia no ha proporcionado información fiable sobre los niños que ha trasladado a su territorio, en particular sobre los niños acogidos por familias rusas. Como informé la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a menudo los propios niños han sido obligados a rastrear y encontrar a sus padres o familiares. Se trata de una carga inaceptable para los niños, especialmente para los que están lidiando con el trauma de la invasión ilegal rusa. Hasta ahora solo han sido devueltos 386 niños. Agradecemos a los representantes de Save Ukraine su labor vital en esas devoluciones. Pedimos a Rusia que respete la independencia de Ucrania, devuelva a los niños ucranianos, retire sus efectivos del territorio ocupado y ponga fin a esta guerra.

**Sr. Nebenzia** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Para empezar, quisiera decir brevemente algo a uno de nuestros exponentes en la lengua en la que se ha dignado dirigirse al Consejo de Seguridad.

(habla en un idioma que no es uno de los idiomas oficiales del Consejo de Seguridad, sin proporcionar interpretación)

(*continúa en ruso*)

Deseo señalar que hoy hemos sido testigos de una flagrante violación del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad por parte de la Presidencia de los Estados Unidos. Me refiero, concretamente a una violación del artículo 44, que establece que se podrá hacer uso de la palabra en un idioma distinto de los idiomas del Consejo de Seguridad, pero el orador o la oradora se encargará de proporcionar la interpretación en uno de los idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Eso no se hizo. Al final, los miembros del Consejo de Seguridad dedicaron más de 15 minutos a escuchar un discurso que nadie, salvo los que hablan ucraniano y ruso, entendió, y eso que el ponente habla inglés perfectamente,

como quedó claro al final de su intervención. No me cabe duda de que también habla ruso perfectamente. Se trató, por tanto, de un gesto político realizado con flagrante desprecio del Reglamento del Consejo de Seguridad, y la Presidencia de los Estados Unidos fue incapaz de impedirlo.

El 9 de mayo de 2010 se celebró en Kiev un desfile militar para conmemorar el 65° aniversario de la Gran Victoria del pueblo soviético en la Gran Guerra Patria. Asistieron 2.500 militares de Ucrania, Rusia y Bielorrusia. Las celebraciones se extendieron a toda la ciudad. Solo cuatro años después, el 9 de mayo de 2014 —poco menos de tres meses después del golpe de Estado anticonstitucional que tuvo lugar en Kiev—, durante un desfile similar en las calles de Mariúpol, militantes de los batallones neonazis Azov y Dnipro-1 abrieron fuego contra vehículos y ambulancias y mataron abiertamente a quienes salieron a la calle para honrar la memoria de sus padres y abuelos. Según la información facilitada por organismos encargados de hacer cumplir la ley, 99 personas murieron y 119 resultaron heridas.

Recordemos también que, poco antes de esa festividad, el 2 de mayo de 2014, unos 50 manifestantes pacíficos que se levantaron en defensa de la lengua rusa fueron quemados vivos en el edificio de los sindicatos de Odesa. ¿Qué ocurrió en esos cuatro años? ¿Cómo pudieron los ucranianos, de la noche a la mañana, sustituir a los héroes que liberaron al país del fascismo por colaboradores fascistas cómplices de la muerte de cientos de miles de judíos, polacos, rusos y ucranianos? De hecho, ¿cómo un país esencialmente rusoparlante pudo caer tan bajo como para perseguir a los rusoparlantes y bombardear ciudades pacíficas del Donbass, cuyos habitantes defendían sus valores? ¿Por qué no hubo respuesta ante estos hechos por parte de unos países occidentales, que aparentemente promueven los valores de la tolerancia?

Las respuestas a esas preguntas están en la raíz de la tragedia que vive ahora Ucrania, gobernada por el régimen criminal de Kiev que sirve exclusivamente a los intereses geopolíticos de los Estados Unidos y sus aliados, que libran en Ucrania una guerra híbrida contra Rusia en la que están dispuestos a sacrificar hasta el último ucraniano. Ese régimen está cazando a los jóvenes ucranianos en las calles, metiéndolos a la fuerza en coches y, sin proveerles de una formación militar básica y con un desprecio inimaginable por el número de bajas, les hacen atacar en oleadas humanas las fortificaciones militares y los campos de minas rusos. Nuestros antiguos interlocutores occidentales no hacen más que alentar a Zelensky y su camarilla, proporcionándoles armas y exigiéndoles

que continúen el baño de sangre. Recientemente, expertos del periódico alemán *Die Welt* calcularon eficientemente que el régimen de Kiev necesitaría movilizar a otros 3 millones de personas para derrotar a Rusia, y eso a pesar de que la población de Ucrania, según datos de las Naciones Unidas, disminuyó de 48,2 millones de personas en 2001 a 36,6 millones a principios de 2022. Hoy no viven en el país más de 29 millones de personas. Sin embargo, a los patrocinadores de Ucrania no les importan lo más mínimo esas personas. Como dijo el Presidente de Polonia, Duda, ahora Rusia puede ser derrotada de forma barata, habida cuenta de que “los soldados estadounidenses no están muriendo”.

Ante estos hechos desagradables, nuestros colegas occidentales suelen responder que no nos encontraríamos en esta situación si Rusia no hubiera lanzado una operación militar especial contra Ucrania. Sin embargo, la tragedia de ese país comenzó mucho antes, cuando Occidente eligió a Ucrania como peón para luchar contra Rusia y debilitarla. No nos encontraríamos en esta situación si el régimen de Kiev no hubiera lanzado una guerra en 2014 contra sus propios ciudadanos rusoparlantes en el este del país. Nos vimos obligados a acudir en defensa de las mujeres, los niños y los ancianos que estaban siendo aniquilados por Kiev después de que Ucrania y sus patrocinadores occidentales se negaran una y otra vez a cumplir con los acuerdos de Minsk, refrendados por el Consejo de Seguridad. Además, como hoy sabemos muy bien, durante todos estos años, el documento se utilizó como una mera cortina de humo tras la cual estaban preparando a Ucrania para la guerra contra Rusia.

Hasta el último momento, nuestro país recurrió a la diplomacia para hacer frente a la situación. Durante muchos años, pedimos, incluso en este Salón, la implementación de los acuerdos de Minsk. A finales de 2021, llegamos a hacer hasta cinco propuestas sin precedentes que estaban orientadas a dar garantías de seguridad a los Estados occidentales. Todas fueron rechazadas, y Ucrania se preparó abiertamente para tomar por la fuerza la República Popular de Donetsk y la República Popular de Lugansk. Rusia no podía permitir eso ni podía tolerar que en nuestras fronteras se atrincherara un régimen neonazi rusófobo, que representaba una amenaza directa para Rusia.

Como sabemos, la sesión de hoy fue programada por los Estados Unidos y sus aliados a fin de que coincidiera con el día de la independencia de Ucrania. En días como este, es costumbre hacer balance y destacar los éxitos y los logros. ¿De qué puede presumir la Ucrania

actual? Intentemos enumerar solo lo que podemos ver en la superficie. Huelga decir que el principal supuesto logro es la dictadura totalitaria que gana fuerza cada día, en la que se prohíbe toda disidencia u oposición, se reescribe la historia, y la glorificación del nazismo y de los secuaces de Hitler ha pasado a ser parte de la política de Estado. Sabemos que decenas de miles de ucranianos han sido detenidos simplemente por consultar páginas rusas en Internet, escuchar música rusa en sus teléfonos o leer libros rusos. Todo lo relacionado con Rusia fue declarado hostil en Ucrania mucho antes del inicio de nuestra operación especial. Hemos sido y seguimos siendo testigos de multitud de asesinatos políticos y de casos de intimidación y chantaje a opositores políticos. ¿Existen otros países donde se producen abiertamente este tipo de incidentes? ¿Existen otros países donde hay una persecución religiosa abierta, se prohíbe la iglesia canónica, se incautan iglesias, parroquias y monasterios, se profanan lugares sagrados y se persigue al clero por su fe y sus creencias?

A esto hay que añadir la corrupción rampante contra la que no se ha hecho nada desde que el país obtuvo la independencia, y que hoy ha alcanzado proporciones sin precedentes gracias a los miles de millones de dólares de ayuda occidental que recibe el régimen de Kiev y que inmediatamente son robados. Los medios de comunicación ucranianos publican constantemente noticias al respecto, pero parece que nuestros antiguos asociados occidentales son los únicos que no se dan cuenta, a pesar de que la indignación por la situación crece en los países occidentales mientras sus autoridades tratan de ignorarla.

¿Qué otro Estado, además del famoso Estado Islámico, promueve abiertamente métodos terroristas como política de Estado? ¿Existen muchos Estados que se enorgullezcan de agredir y atacar a civiles, utilizándolos como terroristas suicidas involuntarios, chantajeándolos con mecanismos cibernéticos fraudulentos y haciéndoles cometer delitos en su propio país? ¿Existen muchos Estados que intenten falsificar su historia lavando el cerebro a sus propios ciudadanos, adoctrinándolos con mentiras sobre su propio país y su papel en la civilización y la cultura mundiales? Ya hemos mostrado anteriormente en este Salón algunos libros de texto escolares ucranianos en los que se afirma que los judíos, los franceses, los portugueses y muchos otros pueblos descienden de los antiguos ucranianos. ¿Puede salir algo positivo de semejante fantasía histórica y sinsentido, que se hace eco de las teorías nazis que les hace creer que son una raza superior a sus vecinos?

Lo más triste de todo ni siquiera es que Ucrania se haya enfangado con tales pretensiones de supuestos logros, sino que lo haya hecho bajo la tutela directa de los Estados Unidos y sus aliados, que incluso ahora se muestran selectiva y totalmente ciegos y sordos cuando se trata de los crímenes del régimen de Kiev, tanto en el propio país como en el extranjero. Además, en estos momentos, las capitales occidentales son, básicamente, sus cómplices, no solo porque suministran al régimen de Zelenskyy las armas que se utilizan para asesinar civiles y los sistemas de vigilancia, los mercenarios y los especialistas técnicos que necesita, sino sobre todo porque ocultan las monstruosas mentiras que el régimen difunde sobre sí mismo y sobre Rusia. Mienten sobre los verdaderos objetivos de nuestra operación militar y sus motivos, sobre los verdaderos culpables de las bajas civiles causadas por las actividades de defensa antiaérea de Ucrania, desplegadas en zonas residenciales en violación del derecho internacional humanitario. Mienten sobre sus montajes y provocaciones, como en Bucha, Kramatorsk y el teatro de Mariúpol. Mienten sobre nuestros supuestos secuestros de niños ucranianos, niños a los que, en realidad, hemos salvado. Por último, mienten sobre los criminales a los que la Ucrania actual venera como héroes.

Ya hemos escuchado suficientes mentiras de este tipo en las declaraciones de hoy de nuestros colegas occidentales y, por supuesto, las seguiremos escuchando. No es casualidad que la Presidencia de los Estados Unidos haya seguido su práctica habitual de invitar a un grupo de sus aliados occidentales a participar en la sesión de hoy. Llevan mucho tiempo guiándose por el conocido principio de que cuanto más horrible es la mentira, más fácil es creerla. Sin embargo, han olvidado una cosa, y es que cuanto más mienten e intentan denigrar a Rusia y distorsionar lo que hace y por qué lo hace, más corroen esas mentiras los cimientos de sus propias sociedades, valores y principios. Las consecuencias de esa situación ya se están haciendo patentes. Vemos que cada vez más personas de todo el mundo empiezan a darse cuenta de la verdad sobre lo que está ocurriendo realmente, y están horrorizadas por su magnitud.

Lo cierto es que esta guerra subsidiaria contra Rusia fue programada por los Estados Unidos y sus aliados desde 2014, por lo menos, y Washington, Londres y Bruselas, que están utilizando a terceros para librarla, no tienen ningún interés en ponerle fin. Al fin y al cabo, están viendo cómo se escribe ante sus ojos un nuevo manual de operaciones militares y adquiriendo experiencia en métodos modernos de guerra sin arriesgar

nada más que las armas que han suministrado a Kiev. De lo contrario, habrían permitido que Zelenskyy y los suyos firmaran el acuerdo de paz que estuvo a punto de convenirse en marzo del año pasado con condiciones muy favorables para Ucrania. Sin embargo, al colectivo occidental no le conviene ese escenario.

Por tanto, no tenemos nada especial por lo que felicitar a Ucrania en su Día de la Independencia. Le espera un destino poco envidiable como arma ciega esgrimida por occidente, y los contornos de ese destino son cada vez más claros. Puede que lo único positivo en este sentido sea que el ejemplo de Ucrania ha mostrado a muchas personas las consecuencias de la obediencia ciega a occidente y de la voluntad de sacrificar los propios intereses en aras de su agenda geopolítica. Que sirva de lección a otros, y que la tragedia de Ucrania no vuelva a repetirse.

**Sr. Ishikane** (Japón) (*habla en inglés*): Agradezco a la Secretaria General Adjunta DiCarlo su exposición informativa. También agradezco a la Sra. Rashevskaya su detallada declaración y espero recibir una traducción escrita de las observaciones del Sr. Kuleba.

Nos unimos a quienes, en todo el mundo, han felicitado a los ucranianos por el 32º aniversario de su independencia. Ucrania lleva un año y medio ejerciendo su derecho a la legítima defensa frente al ataque armado de Rusia, un derecho consagrado en el derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas, y que se ejerce en aras de la independencia, la libertad, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. Mi colega ruso se refirió al reclutamiento de mercenarios por parte de los ucranianos para derrotar a Rusia, pero yo creo que el objetivo real es defender a Ucrania.

Me gustaría dedicar un momento a reflexionar sobre las consecuencias de la agresión de Rusia a Ucrania. Hay innumerables bajas civiles, incluidos niños cuyas familias están sumidas en la tristeza. Mientras escuchábamos hoy la información detallada de los exponentes sobre la deportación y el traslado ilegales de ucranianos, incluidos niños, numerosas familias se estaban rompiendo. Se han destruido innumerables elementos críticos de la infraestructura civil, incluidas centrales eléctricas y presas. La mayor central nuclear de Europa ha sido ocupada ilegalmente, con el consiguiente riesgo de catástrofe nuclear. Muchos sitios del Patrimonio Mundial de la UNESCO han sufrido daños. Las exportaciones de cereales de Ucrania se han visto obstaculizadas, los precios de los cereales han aumentado y las poblaciones vulnerables han perdido el acceso a

los alimentos. El mundo se ha convertido en rehén. Los daños son demasiado grandes para enumerarlos aquí en su totalidad.

La comunidad internacional ha obtenido algunos resultados. Hemos reafirmado nuestra determinación de defender el orden internacional basado en el estado de derecho. Hemos reforzado nuestra solidaridad basada en principios comunes. Esa solidaridad no solo existe entre los llamados países occidentales; su alcance es mucho mayor. Por mucho que Rusia intente engañar al mundo, nuestras voces se han unido para afirmar que la agresión de Rusia contra Ucrania no es más que una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas. Rusia esgrime todo tipo de justificaciones, pero todos entienden que carecen de sentido ante la verdad. El día en que los ucranianos celebran su independencia, necesitan garantías de paz. Hace poco tuvo lugar en la Arabia Saudita una conferencia sobre la paz para Ucrania en la que participaron más de 40 países, entre ellos el Japón, y seguiremos buscando juntos una paz justa y duradera para Ucrania.

Reiteramos que el Japón seguirá apoyando a Ucrania, y que nuestra determinación es inquebrantable. Rusia debe retirar inmediatamente todos sus efectivos y equipos militares de Ucrania y respetar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

**Sra. Gatt** (Malta) (*habla en inglés*): Agradezco a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo su exposición informativa. También doy las gracias a la Sra. Rashevskaya y al Sr. Kuleba por sus intervenciones.

Mientras Ucrania celebra su Día de la Independencia, seguimos reiterando que ese país tiene derecho a determinar su propio futuro. Malta apoya al pueblo ucraniano en la defensa de su libertad e independencia.

La sesión de hoy pone de manifiesto una vez más las consecuencias de largo alcance de esta guerra sin sentido, ilegal y no provocada. Hace un mes, un miembro permanente del Consejo de Seguridad optó por politizar las necesidades humanitarias poniendo fin a la Iniciativa del Mar Negro. Esta decisión ha tenido graves consecuencias mundiales, ya que ha agravado las crisis agrícola, energética y financiera existentes, afectando de forma desproporcionada a las poblaciones más vulnerables del mundo. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, los precios mundiales de los alimentos subieron por primera vez en meses tras el fracaso del histórico acuerdo para enviar cereales desde Ucrania al resto del mundo.

No podemos dejar de destacar que el uso de alimentos como arma es totalmente inaceptable e inconcebible. Lamentamos que Rusia haya hecho caso omiso de una propuesta plausible de las Naciones Unidas, acabando con una opción que podría salvar las vidas de millones de personas que se enfrentan al hambre y al aumento vertiginoso del costo de los alimentos. La amenaza de hambruna, con personas que mueren lentamente de hambre, es una línea roja para la paz y la seguridad internacionales. Creemos que es esencial restablecer la Iniciativa del Mar Negro como opción para reequilibrar el mercado mundial de alimentos y contribuir a que Ucrania exporte cereales a los países que más los necesitan.

Las amenazas de posibles ataques contra buques civiles que navegan por el mar Negro son inaceptables. La semana pasada, un buque de guerra ruso efectuó disparos de advertencia contra un carguero en el suroeste del mar Negro. Estas acciones son un ejemplo de la política deliberada de Rusia de poner en peligro la libertad de navegación y la seguridad de la navegación comercial en el mar Negro. Las acciones provocadoras que lleva a cabo la armada rusa constituyen una clara violación del derecho internacional y un delito contra buques civiles de un tercer país en aguas de otros Estados.

Los recientes ataques de Rusia contra la región de Khersón, en particular en Mykolaiv, Zaporizhzhia, Donbás y Khárkiv, son alarmantes. Los ataques con misiles y drones han destruido infraestructura vital, instalaciones sanitarias, lugares religiosos y culturales y edificios residenciales, y han dado lugar a la deplorable pérdida de vidas humanas. La brutal guerra de Rusia contra el pueblo ucraniano también afecta en múltiples niveles a mujeres, hombres y niños, y a la seguridad, la salud física y mental y los medios de subsistencia de las personas, además de poner en peligro su acceso a la atención sanitaria y la educación.

Las mujeres y las niñas siguen corriendo un riesgo extremadamente alto de sufrir violencia de género. Hay informes generalizados de graves violaciones de los derechos humanos, entre otros, casos de tortura y violencia sexual relacionada con el conflicto. Las personas que se encuentran cerca de la primera línea, en particular las personas de edad y las personas con discapacidad o necesidades específicas, encuentran barreras para acceder a los servicios humanitarios. Malta condena enérgicamente estos actos de terror bárbaros, indiscriminados e ilegales e insta a Rusia a que cese inmediatamente esos ataques. Independientemente del contexto, se deben respetar el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.

Repasemos los hechos: Ucrania no quería la guerra y tampoco la provocó. Rusia es la agresora y la que está cometiendo crímenes de guerra en Ucrania. Estamos firmemente determinados a asegurarnos de que Rusia rinda cuentas plenamente por todos sus crímenes.

Por último, Malta reitera en los términos más enérgicos posibles la necesidad de que Rusia ponga fin a su agresión y retire de forma inmediata y completa todas sus fuerzas y equipo militar de la totalidad del territorio de Ucrania, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

**Sr. Almazrouei** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, por su valiosa exposición informativa. He escuchado las declaraciones formuladas por los representantes de la sociedad civil. También me sumo a los colegas que han felicitado a Ucrania por su Día de la Independencia.

Nuestra sesión de hoy se celebra un año y medio después del estallido de la guerra en Ucrania y el consiguiente deterioro de las situaciones humanitaria, de seguridad, económica y política. A pesar de la atención que prestan a este asunto el Consejo de Seguridad y toda la comunidad internacional y de los numerosos llamamientos para poner fin a la guerra, las hostilidades prosiguen ante la falta de una solución justa y duradera.

Como ocurre en todas las guerras, son los civiles quienes más sufren las consecuencias de los combates, por lo que nos corresponde a nosotros atender sus necesidades, en particular las de los niños, que son objeto de graves violaciones señaladas por el Consejo de Seguridad cuando se trata de su estatuto especial durante los conflictos armados.

Las instituciones de las Naciones Unidas han observado el alarmante aumento del número de niños muertos o heridos a causa de la reciente intensificación de la guerra. Estas cifras pasaron de 87 casos entre febrero y abril a 140 en los tres meses siguientes. El sufrimiento de los niños se ve agravado por la destrucción y los daños sufridos por hospitales, escuelas y otros elementos de la infraestructura que proporciona servicios básicos. Además, los niños son objeto de agresiones, explotación sexual y trata de personas.

A ese respecto, los Emiratos Árabes Unidos expresan su gran preocupación por los informes relativos al secuestro y traslado forzoso de niños en Ucrania. Por consiguiente, insistimos en la necesidad de que las

partes en conflicto protejan a los niños y respeten sus derechos de conformidad con el marco específico estipulado en el Protocolo Adicional I a los Convenios de Ginebra relativo a la evacuación de niños en circunstancias excepcionales. También instamos a las partes a que faciliten la reunificación de esos niños con sus familias.

Habida cuenta de que la responsabilidad en este sentido corresponde principalmente a los Estados, les instamos a reforzar sus respuestas ante el sufrimiento de los niños. Esto incluye la cooperación con la Agencia Central de Búsquedas del Comité Internacional de la Cruz Roja y el suministro de información sobre niños separados de sus familias o tutores legales.

Los Emiratos Árabes Unidos subrayan su pleno compromiso con la protección de los niños en los conflictos armados y el alivio de su sufrimiento. Esta misma semana hemos anunciado un paquete de ayudas para el sector educativo en vista del inicio del nuevo curso académico. Desde el comienzo de la guerra, nuestros programas humanitarios también han respondido a las necesidades de la población civil de Ucrania y de los refugiados en los países vecinos proporcionando ayuda médica y de socorro. Además, hemos prestado nuestro apoyo al proyecto Hogares para Familias de Acogida de la Fundación Olena Zelenska, cuyo objetivo es proporcionar un entorno integrado y acogedor a los huérfanos de la guerra.

Por último, afirmamos que la continuidad y el recrudescimiento de la guerra nos dejan atrapados en una carrera que no podemos ganar para responder al sufrimiento de los civiles, especialmente de los niños. Por consiguiente, los Emiratos Árabes Unidos reiteran su llamamiento al cese de las hostilidades y a una solución diplomática conforme al derecho internacional y a la Carta de las Naciones Unidas.

**Sra. Chanda** (Suiza) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo por su exposición informativa, así como a los dos representantes de la sociedad civil por sus testimonios.

Con motivo de su Día de la Independencia, quisiera expresar el apoyo, la solidaridad y la amistad de Suiza a Ucrania y su pueblo. Se supone que hoy es un día festivo. Sin embargo, hoy también se cumple un año y medio de la agresión militar rusa, un año y medio pidiendo a Rusia que rebaje la tensión, cese todas las operaciones de combate y retire a su ejército del territorio ucraniano, y un año y medio de llamamientos al respeto de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. Quisiera reiterar que Suiza no reconoce la integración del territorio

de Ucrania en la Federación de Rusia, lo que se aplica a Crimea y las regiones de Donetsk, Khersón, Luhansk y Zaporizhzhia.

Además de las numerosas imágenes y testimonios, también disponemos de cifras que ilustran las desastrosas consecuencias de la guerra. Quisiera destacar tres de ellas.

Según cifras de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, casi 10.000 civiles han sido asesinados en los últimos 18 meses. Condenamos el hecho de que las oleadas de atentados sigan golpeando las ciudades del país y las zonas donde se reúnen los civiles. En los últimos días, los ataques rusos se han cobrado de nuevo la vida de varios civiles, entre los cuales había niños. De hecho, los niños se ven especialmente afectados por las consecuencias de esta guerra. Sus vidas están marcadas por una inestabilidad y una inseguridad constantes. Casi dos de cada tres niños ucranianos se han visto obligados a abandonar sus hogares. Especialmente preocupantes son las denuncias creíbles de deportaciones de niños a Rusia y traslados forzados de niños dentro de los territorios ocupados. A ello se añaden las inmensas necesidades humanitarias. Unos 17,6 millones de personas, casi la mitad de la población actual de Ucrania, necesitan ayuda y protección humanitaria. Agradecemos a las Naciones Unidas, a las instituciones y los voluntarios ucranianos, al Movimiento de la Cruz Roja y a otros agentes humanitarios que hayan movilizado ayuda para estas personas. Sin embargo, el acceso a las comunidades que se encuentran en las líneas del frente y en las zonas bajo control militar ruso sigue siendo especialmente difícil.

En este día conmemorativo, quiero decir una vez más que la agresión militar de Rusia debe terminar. Acogemos con satisfacción las gestiones diplomáticas que se están realizando para lograr una paz global, justa y duradera en Ucrania, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, una paz que debe ser el hilo conductor de nuestros esfuerzos. Mientras continúen los combates, debemos trabajar para mitigar las consecuencias para la población, tal y como exigen el derecho internacional humanitario y los derechos humanos. A continuación, mencionaré solo algunas de las obligaciones pertinentes.

En vista de los miles de civiles muertos o heridos, es preciso proteger a los civiles y los bienes de carácter civil. Las partes deben respetar el derecho internacional humanitario, en particular los principios de distinción, proporcionalidad y precaución en el transcurso de las hostilidades. En lo que respecta a los niños que sufren,

debe respetarse por completo la Convención sobre los Derechos del Niño, en particular el interés superior del niño y su derecho a permanecer con sus padres. Lo mismo sucede con las normas pertinentes del derecho internacional humanitario, en particular el Cuarto Convenio de Ginebra y su primer Protocolo Adicional. La deportación y los traslados ilegales son crímenes de guerra, por lo que las denuncias de tales actos deben investigarse a fondo. Suiza toma nota de las órdenes de detención emitidas por la Corte Penal Internacional a este respecto y reitera su apoyo a la labor de la Corte como institución judicial independiente e imparcial. Por último, en lo que respecta a las necesidades humanitarias de millones de personas en Ucrania, el personal humanitario debe tener un acceso rápido, sin obstáculos y sostenible a los civiles necesitados en todo el país. Suiza seguirá abogando por el pleno respeto del derecho internacional y por un futuro estable y próspero para Ucrania.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Deseo señalar a la atención de los oradores el párrafo 22 de la Nota de la Presidencia S/2017/507, en el que se anima a todos los participantes en las sesiones del Consejo a formular sus declaraciones en cinco minutos o menos, de conformidad con el compromiso del Consejo de hacer un uso más eficaz de las sesiones públicas.

Tiene ahora la palabra el representante de Ucrania.

**Sr. Kyslytsya** (Ucrania) (*habla en inglés*): Veo que el representante del régimen de Putin ocupa el escaño permanente de la Unión Soviética.

Damos las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición, que ha puesto de relieve una vez más las devastadoras repercusiones de la agresión rusa para la seguridad mundial, las Naciones Unidas y, sobre todo, Ucrania. Agradecemos a nuestros exponentes de la sociedad civil, la Sra. Kateryna Rashevskaya y el Sr. Mykola Kuleba, sus esclarecedoras exposiciones sobre los delitos cometidos contra los niños.

Ucrania celebra hoy el 32º aniversario de la restauración de su independencia. Como ha dicho hoy el Presidente Zelensky en su discurso, son 32 años de independencia ininterrumpida, que perdurará, que no permitiremos que se haga añicos y que los ucranianos no perderán. Tal y como se recoge en el Acta de Declaración de Independencia de Ucrania de 24 de agosto de 1991, se trata de un paso que se dio a raíz de:

“el peligro mortal que rodea a Ucrania en relación con el golpe de Estado [en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas] del 19 de agosto de 1991”.

La proclamación de la independencia también continuó “la tradición milenaria de desarrollo del Estado en Ucrania”. El hecho de que nuestra independencia se restaurara pacíficamente siempre ha sido un orgullo nacional, y Ucrania ha emprendido con entusiasmo el camino del desarrollo democrático como nación amante de la paz, asociado fiable y vecino amable. Sin embargo, un peligro mortal se cierne de nuevo sobre mi país, y procede del mismo lugar: el Kremlin. Nos niega nuestro derecho a vivir como nación soberana, nos niega el derecho a vivir como nación y, por último, nos niega nuestro derecho a vivir como seres humanos.

El único papel que Rusia concede a Ucrania, miembro fundador de las Naciones Unidas, es el de una colonia sin ley donde la población o bien se somete a la rusificación forzosa o bien se enfrenta a la deportación y la represión. Hemos optado por luchar para defender nuestra independencia y libertad y un futuro que elegiremos nosotros mismos. En esa lucha, nos enfrentamos a un país que ocupó los territorios de otros vecinos antes de atacar Ucrania. No obstante, no olvidemos que el primer caso de ocupación rusa después de 1991 tuvo lugar aquí mismo, con su ocupación del puesto permanente en el Consejo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. La ocupación por parte de Rusia de ese puesto permanente y de los territorios vecinos constituye una violación de la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, la reacción de la comunidad internacional animó a Rusia a seguir en esa línea y sirvió de carta blanca para seguir violando todos los principios básicos de la Carta. Debemos acabar con su impunidad. Nuestro deber moral y legal es declarar que los actos del régimen de Moscú no son compatibles con la condición de miembro permanente ni con su presencia en las Naciones Unidas en general.

La primera sentencia de Núremberg se refirió a numerosos crímenes cometidos por los nazis contra niños. En particular, en ella se citan las palabras de Himmler sobre las prácticas nazis de adopción forzosa, que están de rabiosa actualidad.

“Lo que las naciones puedan ofrecer en forma de buena sangre de nuestro tipo, lo tomaremos, si es necesario secuestrando a sus hijos y criándolos aquí con nosotros”.

En la televisión estatal rusa se hacen declaraciones similares todos los días. Desde 2014, Rusia ha llevado a cabo intencionadamente una política de secuestros masivos de niños ucranianos y su adoctrinamiento forzoso, una política que venimos viendo en Crimea, Donetsk

y Luhansk desde 2014. Aplaudimos el discurso del Secretario General en la tercera cumbre de la Plataforma Internacional de Crimea, celebrada ayer, un acto que sirvió como prueba fehaciente de que la desocupación de Crimea y la obligación de rendir cuentas por los crímenes cometidos desde 2014 siguen siendo un objetivo de la comunidad internacional.

Desde febrero de 2022, las autoridades rusas han declarado en repetidas ocasiones que se ha trasladado a más de 700.000 niños de Ucrania a Rusia. Mi país tiene motivos fundados para creer que Rusia se ha llevado a la fuerza y de forma ilícita a varios cientos de miles de niños ucranianos, muchos de los cuales siguen retenidos contra su voluntad. Los niños son secuestrados bajo diversos pretextos y escenarios, que nuestros distinguidos exponentes de hoy han descrito al Consejo. Tras la deportación a Rusia o a los territorios de Ucrania ocupados temporalmente, nuestros hijos están expuestos a que se los someta a un lavado de cerebro agresivo con el objeto de cambiar su conciencia, borrar su identidad ucraniana y preparar en el futuro a soldados obedientes al servicio del ejército ruso. Acabo de citar a Himmler, que dijo “tomaremos niños, secuestrándolos si es necesario”. Eso es lo que ocurre todos los días en Ucrania.

Los crímenes rusos contra menores, como los que cometieron los nazis durante la Segunda Guerra Mundial, son uno de los sellos más horribles de esta guerra. La naturaleza genocida y la brutalidad de estos crímenes son espeluznantes. La guerra de Rusia ha afectado a los 7,5 millones de niños ucranianos. Casi dos tercios de ellos han sido desplazados interna o externamente. Según las Naciones Unidas, debido a la invasión rusa a gran escala, el 75 % de los escolares sufre estrés, y el 26 % padece trastorno de estrés postraumático. El Consejo ya ha escuchado las terribles estadísticas de los exponentes sobre las bajas de menores, que aumentan cada día. La agresión de Rusia tiene que ver con el futuro de Ucrania, y no hay futuro sin niños.

La máxima prioridad de Ucrania es seguir reforzando la protección de la infancia, especialmente en el contexto de la agresión rusa. Una de las prioridades del plan de la fórmula de paz del Presidente Zelenskyy es lograr la liberación de todos los presos y deportados, incluidos los prisioneros de guerra y los niños deportados a Rusia. Para ello, hemos entablado un diálogo y una cooperación constructivos con la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados y con el equipo local de las Naciones Unidas para la cuestión de los niños y los conflictos armados. El pasado viernes 19 de agosto

se firmó el plan conjunto de prevención entre el Gobierno de Ucrania y el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país para poner fin a las violaciones graves contra los niños en Ucrania y prevenirlas. También agradecemos la decisión sin precedentes del Secretario General de añadir a las fuerzas armadas rusas y los grupos armados afiliados al anexo de su informe anual sobre los niños y los conflictos armados (S/2023/363).

Sin embargo, como ya he dicho en este Salón, la mención de Rusia como una de las partes incluidas en la lista que han puesto en marcha medidas durante el período de referencia dirigidas a mejorar la protección de los niños se hizo con anterioridad y todavía tiene que materializarse con medidas concretas por parte de Rusia. El Kremlin debe poner fin a sus atroces crímenes contra los niños en Ucrania y facilitar el regreso de todos los niños ucranianos a nuestro país. En lugar de ello, seguimos viendo lo contrario: Moscú continúa bombardeando a diario el territorio de Ucrania, causando la muerte a niños y mutilándolos. Por lo tanto, reitero mi llamamiento a los organismos y funcionarios pertinentes de las Naciones Unidas, en particular al UNICEF y a la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, para que se ocupen del problema del secuestro masivo de niños de los territorios ocupados de Ucrania y su traslado a la Federación de Rusia y Belarús, y para que supervisen adecuadamente esta cuestión e informen al respecto.

Estamos a punto de celebrar la Cumbre del Futuro. Sin niños no hay futuro. ¿Dónde están los derechos del niño en nuestros debates preparatorios de la Cumbre? ¿Dónde está la cuestión de los niños en muchos conflictos? ¿Qué futuro podemos esperar si se mata y secuestra a niños? Dentro de cuatro semanas nos reuniremos en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). ¿Cómo podemos garantizar un desarrollo sostenible cuando a diario se pierden vidas infantiles? ¿Dónde están los derechos de los menores en nuestros debates preparatorios de la Cumbre sobre los ODS? Hoy, los jóvenes ucranianos nacidos en una Ucrania independiente están al frente de nuestra lucha existencial por el futuro y el desarrollo sostenible. Son personas que han vivido en un país libre y democrático y que comparten valores democráticos y humanistas. No están dispuestos a rendirse porque se dan cuenta muy claramente de lo que defienden, a diferencia de los soldados rusos, que vienen a matar ucranianos por dinero y aceptan ser carne de cañón, y a los que Putin sacrifica gustosamente para impulsar sus prácticas neocoloniales e imperialistas.

Cada contrato firmado por un soldado ruso es un contrato firmado con el diablo. Si no deponen las armas y se retiran, descenderán a los infiernos, como ya lo han hecho muchos, mientras sus cuerpos sin reclamar se pudren en suelo ucraniano.

Ya he citado el veredicto de Nuremberg referido a los crímenes contra los niños, y ahora quiero recordar al Consejo que el primer veredicto de la Corte Penal Internacional también estuvo relacionado con dichos crímenes: la causa *El Fiscal contra Thomas Lubanga Dyilo*. Esto nos hace creer que todos los criminales rusos acabarán compareciendo ante la justicia. Permítaseme también recordar a los representantes del régimen de Putin en este Salón lo que les ocurrió a los diplomáticos nazis tras la derrota del régimen criminal de otro dictador, y lo que les espera. Además de la cantidad ingente de material del Tribunal de Núremberg, hay un informe sobre los diplomáticos del Tercer Reich y su implicación en el Holocausto y otros crímenes nazis, publicado en Alemania en 2010. Estos declaran que para los altos funcionarios del régimen era casi imposible mantenerse al margen de los crímenes que este cometía. Los representantes del régimen de Putin deberían detenerse a leer ese informe; tal vez les ayude a rescindir su contrato con el diablo. Todas sus mentiras y su complicidad en el crimen de agresión, los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad constan en acta en este Salón. Algún día, dichas actas se utilizarán como material para otro juicio, en el que algunos de ellos se unirán a otros representantes del régimen criminal de Putin en el banco de los acusados.

Como ha dicho hoy mi Presidente, recordamos lo que sufrió el pueblo ucraniano y sabemos de lo que somos capaces. Somos capaces de ganar y ganaremos. Los niños ucranianos celebrarán del mismo modo la independencia de Ucrania en las plazas y calles del país. Nuestros nietos lo celebrarán, y sus nietos, junto con los amigos de nuestro Estado y con sus aliados y asociados, y nunca más habrá pausas en la historia ucraniana.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Lituania.

**Sr. Paulauskas** (Lituania) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le agradezco la oportunidad que me ha brindado de formular esta declaración ante el Consejo de Seguridad en nombre de Estonia, Letonia y mi propio país, Lituania. También quiero dar las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo, a la Sra. Kateryna Rashevskya y al Sr. Mykola Kuleba por sus esclarecedoras exposiciones.

Mientras hoy felicitamos a Ucrania por su día de la independencia, seguimos siendo testigos de la incesante agresión rusa destinada a arrebatarle esa independencia. Los ataques deliberados contra la población y las infraestructuras civiles constituyen crímenes de guerra. La destrucción de infraestructuras civiles y esenciales priva a la población del acceso al agua y a los alimentos, así como a la calefacción, la sanidad y otros servicios esenciales, lo cual supone la destrucción del sustento de familias enteras y afecta especialmente a niños, mujeres y ancianos. En otro atroz atentado perpetrado contra civiles en Cherníhiv murieron siete personas, entre ellas una niña de 6 años, Sophia Holynska, y 144 resultaron heridas, entre ellas personas que celebraban una festividad cristiana ortodoxa.

Los niños son especialmente víctimas de esta guerra. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, hasta agosto han muerto 541 personas, y otras 1.139 han resultado heridas. Muchas más se han visto obligadas a huir de sus hogares, han perdido a sus familias y amigos y no pueden asistir a la escuela ni recibir atención médica adecuada. Desde el comienzo de la agresión rusa, millones de niños y sus cuidadores han estado expuestos a las hostilidades a lo largo de las líneas del frente y mediante ataques con misiles en las ciudades. Al menos 3.281 centros educativos se han visto afectados por los combates: 262 han quedado destruidos y 3.019 dañados, el 54 % de ellos en las zonas orientales del frente. El trauma psicológico que supone la guerra para los niños tendrá consecuencias de gran alcance en el futuro. Por estos actos crueles, el Secretario General incluyó a Rusia en la lista de partes que cometen actos graves de violencia contra los niños.

La situación de los niños ucranianos deportados a Rusia y Belarús, a los que se somete a una reeducación y un entrenamiento militar prrursos, se les convierte en ciudadanos rusos y se les adopta ilegalmente, merece nuestra atención inmediata. Debemos conseguir repatriar a los niños y obligar a los autores a rendir cuentas. Las órdenes de detención dictadas por la Corte Penal Internacional contra el Presidente ruso Putin y la Comisionada Lvova-Belova son el primer paso en la buena dirección, y animamos a que continúe el escrutinio internacional para lograr la plena rendición de cuentas y la repatriación de los niños.

Acogemos con satisfacción la reciente firma del plan preventivo conjunto de Ucrania y las Naciones Unidas para evitar y detener las graves violaciones de los derechos de los niños en la agresión armada de Rusia.

También quiero dar las gracias a los organismos de las Naciones Unidas por su asistencia. Según se ha informado recientemente, hay más de 17,6 millones de personas que necesitan ayuda humanitaria urgente; 4,1 millones de los cuales son niños. Además, según la Organización Internacional para las Migraciones, se calcula que hay 5,1 millones de desplazados internos en Ucrania, y muchos refugiados ucranianos en el extranjero. Más de 4 millones de ucranianos han buscado refugio en la Unión Europea, de los cuales más de 100.000 lo han hecho en Lituania, Estonia y Letonia. Solo en las escuelas lituanas hay más de 8.000 alumnos procedentes de Ucrania, a los que nuestro Gobierno proporciona toda la ayuda necesaria para cubrir sus necesidades escolares.

Las necesidades financieras de la ayuda humanitaria son realmente importantes. Por lo tanto, todos debemos contribuir a suplir las actuales carencias de fondos para que la ayuda de las Naciones Unidas y la asistencia internacional lleguen a todos los necesitados.

La guerra de agresión de Rusia, facilitada por Belarús, es una violación manifiesta de la Carta de las Naciones Unidas. Además, al abusar de su derecho de veto como miembro permanente del Consejo de Seguridad, Rusia ha paralizado la actuación del Consejo. El ataque deliberado a civiles es un crimen de guerra. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de obligar a los autores de crímenes atroces a rendir cuentas plenamente por ellos, con el fin de lograr una paz duradera, hacer justicia a las víctimas y evitar que estos crímenes se repitan en el futuro en cualquier parte del mundo. Por eso debemos ayudar a Ucrania en la creación de un tribunal internacional especial para el crimen de agresión.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Alemania.

**Sr. Zahneisen** (Alemania) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le agradezco que nos haya brindado la oportunidad de participar hoy en esta importante sesión del Consejo de Seguridad.

Al igual que otras delegaciones, quisiera empezar felicitando a Ucrania por su Día de la Independencia. El 24 de agosto de 1991, Ucrania se convirtió por fin en un Estado libre, democrático y soberano. Sin embargo, es triste que tengamos que felicitar hoy a Ucrania en un momento en que Rusia sigue atacando implacablemente todo lo que representa la independencia ucraniana: la seguridad, la libertad, la paz, un futuro próspero para todos los ucranianos y el derecho soberano de los ucranianos a forjar su propio destino sin intimidaciones ni injerencias externas.

Al igual que otras delegaciones, queremos dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo, a la Sra. Rashevskaya y al Sr. Kuleba por sus valiosas aportaciones.

El Consejo celebró el mes pasado su debate anual sobre los niños y los conflictos armados (véase S/PV.9366). El Secretario General presentó un informe desolador sobre el tema (S/2023/363). En él se reflejaba una tendencia especialmente preocupante: el año 2022 fue el primero desde que comenzaron los informes en el que las fuerzas gubernamentales fueron las principales responsables de graves violaciones de los derechos de los niños, como asesinatos, mutilaciones y secuestros de niños, ataques deliberados contra infraestructuras civiles importantes para los niños, como escuelas y hospitales, y la denegación flagrante de acceso humanitario a los niños necesitados. El ejemplo más claro y dramático de esa evolución es la agresión de Rusia contra los niños ucranianos.

Las fuerzas armadas rusas y sus afiliados siguen cometiendo a diario graves violaciones de los derechos de los niños en el territorio de Ucrania. El Embajador Hoxha y el Embajador Paulauskas ya lo han mencionado, y yo lo repito: justo el sábado pasado, murieron siete personas, entre ellas una niña de 6 años, y 156 resultaron heridas tras un ataque con misiles rusos a la plaza central de la histórica ciudad ucraniana de Cherníhiv.

Las Naciones Unidas han documentado miles de casos en los que niños ucranianos han sido trasladados a la fuerza y deportados a territorios controlados temporalmente por Rusia, o directamente a la Federación de Rusia, y a Belarús. Periódicamente recibimos informes espeluznantes sobre intentos de las autoridades rusas de borrar la identidad de niños ucranianos. A los niños secuestrados se les obliga a hablar ruso y a cambiar de nombre y se les amenaza con la adopción por parte de familias rusas. Para nosotros, no cabe ninguna duda: esos crímenes contra los niños ucranianos son crímenes de guerra, y deben ser tratados como tales.

Permítaseme hacer tres breves observaciones al respecto.

En primer lugar, estamos firmemente convencidos de que es primordial garantizar la rendición de cuentas. Se lo debemos a las víctimas. Debemos hacer justicia a las víctimas, y debemos hacerlo para disuadir la comisión de futuras atrocidades. Las órdenes de detención de la Corte Penal Internacional emitidas recientemente son un paso importante en este sentido.

En segundo lugar, reiteramos el llamamiento del Secretario General para que se permita a los oficiales

de protección infantil acceder sin trabas a los niños secuestrados, a fin de facilitar el rápido regreso de los menores con sus familias. Los Estados Miembros pueden —y consideramos que deben— plantearse la posibilidad de aumentar su apoyo a las organizaciones internacionales, las autoridades ucranianas y las organizaciones no gubernamentales que trabajan con ese fin.

En tercer y último lugar, mientras continúa la guerra en Ucrania, instamos a la Federación de Rusia a poner fin inmediatamente a todas las atrocidades cometidas contra los niños ucranianos, a no escatimar esfuerzos para protegerlos de futuros actos de violencia y a respetar el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Instamos una vez más a Rusia a que detenga todas las hostilidades, retire sus militares de las fronteras de Ucrania reconocidas internacionalmente y ponga fin a esta guerra sin sentido.

Por último, durante la sesión de alto nivel del Consejo de Seguridad celebrada el 17 de julio (véase S/PV.9380), varios Estados Miembros del Consejo propusieron la devolución de los niños deportados como primera medida de fomento de la confianza. Creemos que hay que dar curso a esas propuestas, pero hay que hacerlo de todos modos por el bien de los niños ucranianos y por una cuestión de humanidad.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Gonzato.

**Sr. Gonzato** (*habla en inglés*): Tengo el honor de intervenir en nombre de la Unión Europea y de sus Estados miembros. Se suman a esta declaración Macedonia del Norte, Montenegro, Albania, Ucrania, la República de Moldova y Bosnia y Herzegovina; Georgia, posible país candidato; y Andorra, Mónaco y San Marino.

Le agradezco, Sra. Presidenta, esta oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad. También agradecemos a los exponentes que hayan insistido en la obligación de los Estados de proteger a los civiles y la necesidad de abordar urgentemente la deportación y el traslado forzoso de niños.

Hoy celebramos el Día de la Independencia de Ucrania. En toda la Unión Europea, los ucranianos se han reunido con los ciudadanos de la Unión Europea para conmemorar la independencia del país desde 1991, una independencia que su vecina Rusia sigue intentando destruir por la fuerza. Por ello, hoy reiteramos nuestra condena decidida de la guerra de agresión de Rusia, que constituye una violación manifiesta de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional.

Permítaseme subrayar tres aspectos en mi intervención: en primer lugar, la necesidad de una paz general, justa y duradera en Ucrania; en segundo lugar, la necesidad de hacer que Rusia y sus dirigentes políticos y militares rindan cuentas, y, en tercer lugar, la importancia de abordar las consecuencias mundiales de la agresión de Rusia.

Sobre el primer aspecto, la comunidad internacional ha expresado en repetidas ocasiones su deseo de una paz general, justa y duradera en Ucrania, en consonancia con la Carta de las Naciones Unidas, las resoluciones de la Asamblea General y el derecho internacional. Acogemos con satisfacción todos los esfuerzos en ese sentido, en particular la reunión de asesores de seguridad nacional celebrada recientemente en Yeda por iniciativa de Ucrania. La Unión Europea respaldará a Ucrania todo el tiempo que haga falta y seguirá trabajando para garantizar el mayor respaldo internacional posible a los principios y objetivos fundamentales de la fórmula de paz ucraniana. La semana de alto nivel de la Asamblea General, que se celebrará próximamente, constituirá una importante oportunidad para seguir avanzando en los debates con los asociados mundiales. Subrayo que cualquier iniciativa para una paz sostenible en Ucrania debe basarse en el pleno respeto de su independencia, su soberanía y su integridad territorial, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

En cuanto al segundo aspecto, la Unión Europea mantiene su determinación firme de garantizar que Rusia rinda cuentas plenamente por su guerra ilegal de agresión contra Ucrania. El Centro Internacional para la Persecución del Crimen de Agresión contra Ucrania ha iniciado sus operaciones de apoyo en La Haya. Continúan las labores para constituir un tribunal encargado de enjuiciar el crimen de agresión contra Ucrania. La Unión Europea se congratula de la creación del registro del Consejo de Europa de los daños causados y es partidaria de que continúe su labor, de conformidad con la resolución pertinente de la Asamblea General (resolución ES-11/5). También proseguirán las actividades encaminadas a establecer un mecanismo de compensación conforme a esa resolución.

La práctica rusa de trasladar y deportar por la fuerza a niños ucranianos constituye una violación del derecho internacional humanitario, y la Comisión de Investigación de las Naciones Unidas sobre Ucrania concluyó que equivale a un crimen de guerra. Las órdenes de detención dictadas por la Corte Penal Internacional contra el Presidente de Rusia y la Comisionada para los Derechos de la Infancia son un avance fundamental para que

los responsables rindan cuentas por sus crímenes más graves en virtud del derecho internacional. La Unión Europea seguirá respaldando a la Corte en el cumplimiento de su mandato relativo a la investigación de la situación en Ucrania.

En cuanto al tercer aspecto, condenamos la decisión unilateral de Rusia de poner fin a la Iniciativa del Mar Negro. La suspensión de la Iniciativa generó inmediatamente una incertidumbre generalizada en los mercados mundiales, lo que hizo aumentar los precios de los alimentos, agravó la difícil situación de los países que importan alimentos y perjudicó, sobre todo, a las personas más pobres y vulnerables. La Iniciativa permitió la exportación de casi 33 millones de toneladas de cereales y productos alimenticios de Ucrania a 45 países diferentes, lo que resultó decisivo para la reducción de los precios mundiales de los alimentos en más de un 23 % desde la invasión a gran escala de Ucrania por parte de Rusia. Los datos públicos demuestran que más de la mitad de los cereales y dos tercios del trigo se destinaron a países en desarrollo. La Iniciativa también garantizó el acceso del Programa Mundial de Alimentos a los cereales. Las afirmaciones de Rusia de que sus propias exportaciones agrícolas se están bloqueando no se ven corroboradas por los datos comerciales disponibles públicamente, que muestran que sus exportaciones están creciendo.

Rusia no se ha retirado sin más de la Iniciativa del Mar Negro. Apenas unas horas después de retirarse, empezó a destruir las instalaciones de almacenamiento de cereales y las infraestructuras portuarias de Ucrania, no solo en el propio mar Negro, sino también en el Danubio. La destrucción deliberada de infraestructuras civiles constituye una violación del derecho internacional humanitario.

Exhortamos a Rusia a que deje de utilizar los alimentos como arma, vuelva a adherirse a la Iniciativa del Mar Negro y ponga fin a los ataques deliberados contra las instalaciones de cereales y los puertos ucranianos. El derecho a la alimentación es un derecho humano, y el hambre nunca debe utilizarse como herramienta política. La Unión Europea seguirá respaldando los esfuerzos incansables de las Naciones Unidas y de Türkiye en pro de la reanudación de la Iniciativa del Mar Negro. Seguimos abiertos a estudiar soluciones con las Naciones Unidas que contribuyan a la reanudación del acuerdo sobre los cereales. Asimismo, seguiremos fortaleciendo nuestras vías de solidaridad entre la Unión Europea y Ucrania como rutas alternativas para las exportaciones agrícolas ucranianas. La Unión Europea aumentó su ayuda financiera a los países y las personas más

necesitados y aportó 18.000 millones de euros para hacer frente a la inseguridad alimentaria hasta 2024.

Para concluir, reitero el apoyo inquebrantable de la Unión Europea a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, así como a su derecho inherente de legítima defensa frente a la guerra de agresión no provocada, injustificada e ilegal de Rusia. Exigimos a Rusia la retirada inmediata, completa e incondicional de todas sus fuerzas, intermediarios y equipos militares de todo el territorio de Ucrania en el marco de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Gracias a la enorme valentía y resiliencia del pueblo ucraniano, podemos esperar celebrar muchos más Días de la Independencia de Ucrania.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Polonia.

**Sr. Szczerski** (Polonia) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera expresar mi agradecimiento a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo y a los demás exponentes por sus aportaciones tan informativas.

Varios de los oradores ya nos han hablado de lo oportuna que es la sesión de hoy. En consonancia con esa observación, permítaseme señalar tres aspectos concretos que la justifican.

Ante todo, el debate de hoy es oportuno porque se celebra precisamente el día en que conmemoramos el 32º aniversario de la independencia de Ucrania. Enhorabuena al pueblo y al Gobierno de Ucrania. Polonia se enorgullece de haber sido el primer país en reconocer ese hecho, el 21 de diciembre de 1991, al día siguiente de que los ucranianos lo decidieran en un referéndum.

Los trágicos acontecimientos ocurridos desde la agresión rusa contra Ucrania en febrero de 2022 han demostrado que esa independencia debe defenderse en el sentido más literal de la palabra, es decir, en el campo de batalla. Los ucranianos demuestran a diario que valoran su independencia más que cualquier otra cosa, y por eso dan la vida para protegerla heroicamente. Al mismo tiempo, Rusia sigue intentando socavar la condición de Estado y la soberanía de Ucrania por todos los medios, en particular mediante la difusión de desinformación y el uso de la manipulación en el Salón en muchas ocasiones, incluida la de hoy. Polonia está muy familiarizada con esa experiencia. Recuperamos nuestra independencia en 1918 y, posteriormente, nos invadió la Rusia soviética en apenas dos años. Repeler la invasión bolchevique en 1920 se convirtió en el fundamento mismo del entonces Estado polaco. Todos debemos respetar

el derecho inalienable de Ucrania a defender su soberanía frente a una agresión injustificada.

Si bien Polonia reitera su apoyo a una paz justa y sostenible en Ucrania, estamos convencidos de que debe basarse en el consentimiento soberano de la parte agredida. Por lo tanto, consideramos que los principios y los objetivos fundamentales establecidos en la fórmula de paz del Presidente Zelensky deben constituir una base para poner fin a la guerra ilegal de agresión de Rusia contra Ucrania. Polonia acoge con beneplácito todos los acontecimientos relativos a esa iniciativa, que implica a un número cada vez mayor de partes interesadas, no solo de Europa, sino también de América, África y Asia, y participa activamente en ellos.

En segundo lugar, el debate de hoy es muy oportuno porque ayer mismo observamos el Día Europeo de Conmemoración de las Víctimas de los Regímenes Totalitarios, a menudo denominado Día en Recuerdo de las víctimas de todos los regímenes totalitarios y autoritarios. Es una ocasión especialmente amarga para Polonia y nuestra región, habida cuenta de que se celebra el día en que, en 1939, Hitler y Stalin decidieron definir e imponer las esferas de influencia de la Alemania nazi y la Rusia soviética en Europa Central y Oriental haciendo firmar a sus Ministros de Relaciones Exteriores un tratado secreto, el denominado Pacto Ribbentrop-Molotov. Ese célebre acuerdo entre los dos Estados totalitarios allanó el camino para la agresión y la ocupación conjuntas de Polonia, los Estados bálticos, partes de Rumania y la actual Ucrania a partir de septiembre de 1939. Ese acto constituyó una violación flagrante del derecho internacional, que dio lugar a la terrible experiencia de la Segunda Guerra Mundial. Por ello hoy Polonia es una firme defensora de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Sabemos que su incumplimiento siempre acarrea violencia y sufrimiento. También por ese motivo participamos activamente en todas las iniciativas para que Rusia rinda cuentas de sus delitos en Ucrania. Todas las personas culpables deben comparecer ante los tribunales competentes y debe ofrecerse una indemnización por los daños, lo que consideramos un requisito para garantizar una paz duradera.

A Polonia le preocupa especialmente la suerte de los niños en ese conflicto armado. Por ello, junto con el Canadá, hemos creado en Kyiv un grupo de amigos de los niños víctimas de esa guerra.

Por último, el debate de hoy es oportuno y muy necesario debido a otro acontecimiento que tuvo lugar ayer. Me refiero a la tercera cumbre de la Plataforma de

Crimea. En su intervención ante los participantes en la cumbre, el Presidente de Polonia, Andrzej Duda, señaló lo siguiente:

“Nadie debe hacerse ilusiones de que la ocupación de Crimea sea un problema regional. Es un problema mundial. A menos que lo resolvamos juntos, empezaremos a acordar *de facto* una nueva arquitectura de seguridad internacional y un nuevo orden mundial basado en la ley de la fuerza. Por lo tanto, el fin de la ocupación de Crimea y el restablecimiento de la plena integridad territorial de Ucrania son condiciones necesarias no solo para la seguridad de la región del mar de Azov y el mar Negro, sino también para la estabilidad de toda la arquitectura de seguridad mundial”.

La Crimea ocupada no solo ha servido de trampolín para los ataques militares rusos contra la propia Ucrania, sino que también se ha convertido en una fuente de consecuencias mundiales negativas de la agresión rusa en forma de amenazas a la seguridad alimentaria y del transporte marítimo en el mar Negro y otros lugares.

Para concluir, los tres hechos a los que me he referido refuerzan nuestro llamamiento en favor de una paz justa en Ucrania, basada en la Carta de las Naciones Unidas y en una arquitectura de seguridad regional que respete la integridad territorial y la soberanía de todos los Estados.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Italia.

**Sr. Greco** (Italia) (*habla en inglés*): Italia se suma a la declaración formulada por el observador de la Unión Europea y quisiera añadir algunas consideraciones en nombre del país.

Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su esclarecedora información actualizada y a los exponentes por sus informes preocupantes sobre el desprecio deliberado de la protección de los civiles y la deportación de niños por parte de la Federación de Rusia.

Con la celebración hoy del Día de la Independencia de Ucrania se cumplen 18 meses desde que comenzó la invasión rusa a gran escala, no provocada, injustificable e ilegal de Ucrania. Hoy respaldamos al pueblo ucraniano, más unidos que nunca, para reafirmar nuestra adhesión inquebrantable a los valores comunes fundamentados en el orden multilateral basado en normas, como se reconoce en la Carta de las Naciones Unidas. Reiteramos nuestra solidaridad con el pueblo de Ucrania, rendimos homenaje a todos aquellos que sacrificaron la

vida por la independencia del país y expresamos nuestras más sinceras condolencias a las familias de las víctimas de la agresión que está teniendo lugar.

Hace exactamente 18 meses, un miembro permanente del Consejo de Seguridad infringió de forma unilateral las normas y los principios básicos en los que se sustentan la coexistencia pacífica entre los Estados y las propias Naciones Unidas. A ese respecto, recuerdo con insistencia las conclusiones contundentes de la Asamblea General formuladas reiteradamente de que la agresión de la Federación de Rusia contra Ucrania es una violación de la Carta de las Naciones Unidas que afecta no solo al pueblo de Ucrania, sino también a millones de personas en todo el mundo, sobre todo en los países más vulnerables.

Por lo tanto, la retirada injustificada de Rusia de la Iniciativa del Mar Negro es inaceptable, al igual que la persecución diaria deliberada por parte de Rusia de la exportación de cereales ucranianos. Como se puso claramente de manifiesto en la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios +2, celebrada en Roma hace unas semanas, la preocupación mundial por la seguridad alimentaria sistémica se disparó tras la decisión de Rusia. Exhortamos a Rusia a que reconsidere con prontitud la reanudación de la Iniciativa del Mar Negro.

Italia condena, de la manera más enérgica posible, los continuos ataques inhumanos y brutales de Rusia contra infraestructuras civiles y ciudades de toda Ucrania. Recordamos que los ataques indiscriminados y los ataques contra la población civil o los bienes de carácter civil constituyen un crimen de guerra.

Italia también condena inequívocamente el traslado forzoso de niños ucranianos, así como otras violaciones graves cometidas contra los niños por las fuerzas rusas en Ucrania. Al tiempo que nos sumamos a las preocupaciones expresadas por el Secretario General en su informe sobre los niños trasladados a la Federación de Rusia desde Ucrania, subrayamos que ninguna desinformación difundida por la Federación de Rusia puede negar la verdad del asunto ni proteger a las personas frente a la rendición de cuentas por esos delitos.

Italia respalda plenamente a los actores humanitarios que trabajan sin descanso para garantizar que los niños en Ucrania estén protegidos y que la asistencia vital esté a su alcance. Debe garantizarse un acceso

rápido, seguro y sin trabas de la asistencia humanitaria a quienes la necesitan en Ucrania. Como actual Presidente del Grupo de Apoyo de las Actividades relativas a las Minas, Italia se siente especialmente orgullosa de la amplia colaboración alcanzada en Kyiv con las Naciones Unidas para respaldar el desminado rápido del territorio con el fin de evitar nuevas repercusiones humanitarias, en particular sobre los niños, y sostener la agricultura ucraniana.

No puede haber paz sin justicia ni impunidad para los crímenes de guerra y otras atrocidades. De manera colectiva, las Naciones Unidas harán que los responsables rindan cuentas de conformidad con el derecho internacional, sin dejar de incluir a quienes están facilitando la guerra ilegal de Rusia.

Con miras a lograr un acuerdo de paz viable después de la guerra, Italia respalda firmemente el plan de paz del Presidente Zelenskyy y acoge con satisfacción el amplio compromiso mostrado recientemente en la reunión de asesores de seguridad nacional de todas las circunscripciones regionales celebrada en Yeda. Italia sigue dispuesta a respaldar acuerdos sobre seguridad sostenida y otros compromisos para ayudar a Ucrania a defenderse, asegurarse un futuro libre y democrático y disuadir futuras agresiones rusas, en consonancia con sus derechos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

La guerra de agresión de Rusia debe terminar. Rusia puede ponerle fin de inmediato deteniendo sus ataques contra Ucrania y retirando sus fuerzas del territorio del país. Italia respalda la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. El apoyo a Ucrania será una de las prioridades clave de nuestra Presidencia del Grupo de los Siete el año próximo. Estamos decididos a seguir prestándolo mientras sea necesario, con el objetivo de alcanzar una paz justa, general y duradera.

Pronto nos centraremos en la reconstrucción de Ucrania, trabajando de manera conjunta, en particular mediante la celebración de la Conferencia para la Recuperación de Ucrania, que tendrá lugar en Italia en 2025. Sentaremos las bases de una Ucrania próspera e independiente dentro de nuestra familia europea común.

*Se levanta la sesión a las 12.45 horas.*